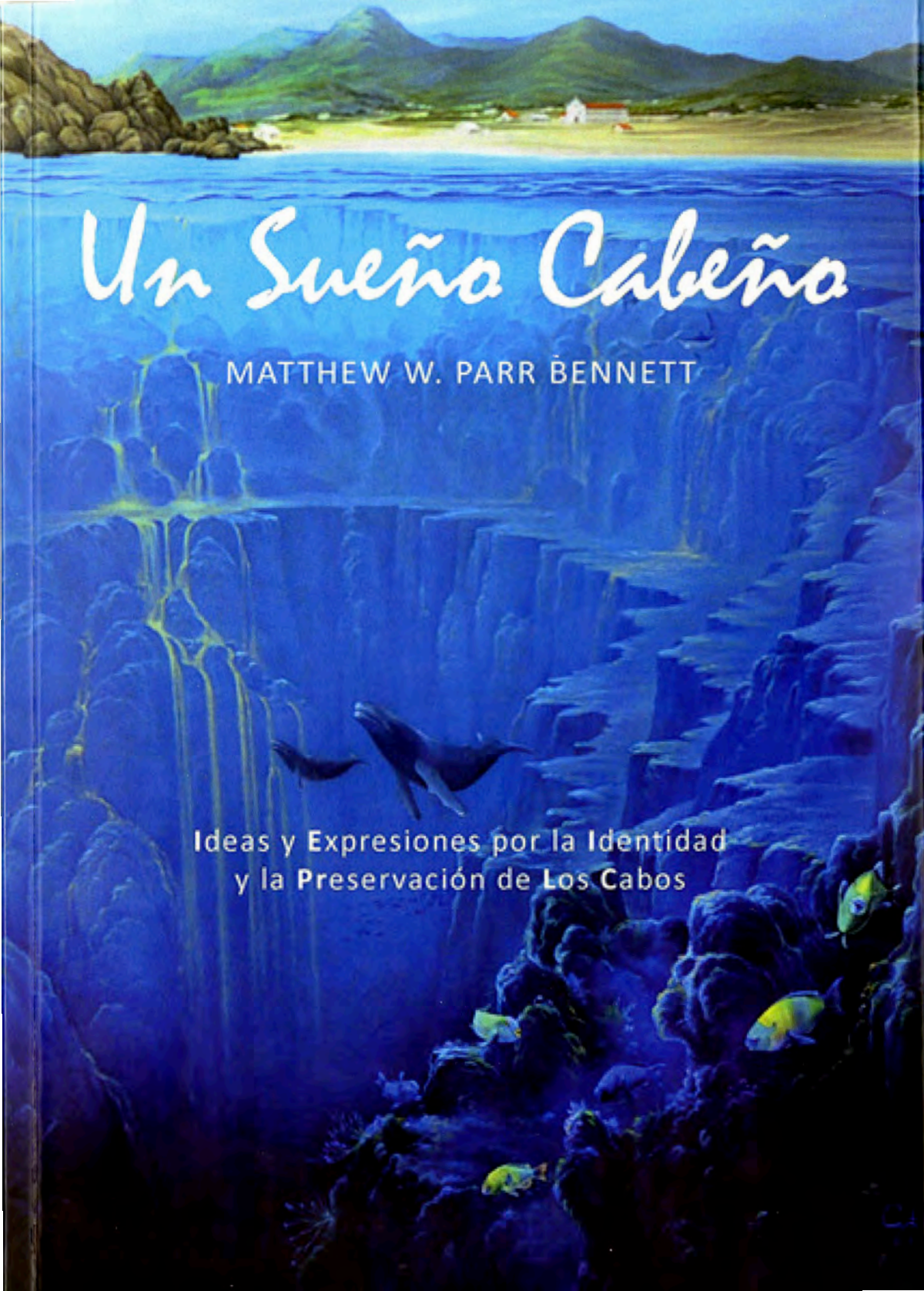
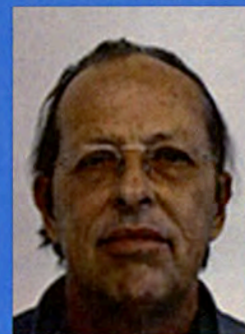




Un Sueño Cabeña

MATTHEW W. PARR BENNETT

**Ideas y Expresiones por la Identidad
y la Preservación de Los Cabos**



Es originario de Los Ángeles, California donde nació el 16 de diciembre de 1950. En 1953 fue con sus padres a Las Cruces, Baja California Sur ahí en compañía de Abelardo Rodríguez, iniciaron la historia de la hotelería en BCS. Sus primeros estudios los realizó en aquella ciudad y, aproximadamente en 1961, se mudó a Cabo San Lucas, Baja California Sur. Precisamente al lugar donde estaba el Hotel Cabo San Lucas, atendido por un profesor privado cursó los dos primeros años de secundaria para seguir estudiando en Estados Unidos de América.

Posteriormente estudió en la Universidad de Los Ángeles, California, graduándose en el año de 1977 de Bachelor of Arts en Economía.

Desde los 14 años de edad se desempeñó en diferentes trabajos, incluyendo el de ayudante de ingeniero de tráfico en la Ciudad de Santa Mónica, California. En 1974 comenzó ayudando a su padre en la oficina de ventas del "Hotel Cabo San Lucas", entregando folletos y realizando compras; posteriormente, en 1979, labora en el mismo hotel por unos años.

Algún tiempo después, cuando su padre concretó el desarrollo en Cabo del Sol, manejó el establecimiento que elaboró todos los bloques que se utilizaron en la construcción de dicho desarrollo y de la ampliación del "Hotel Hacienda"



Un sueño cabeño

MARVIN W. PARK BENNETT

FONDO EDITORIAL
UNIVERSITARIO

Un sueño cabeño

MATTHEW W. PARR BENNETT



**FONDO EDITORIAL
UNIVERSITARIO**

* La portada y contraportada de este trabajo corresponden a una pintura de la autoría de José Luis Reyes Salcido (jolure2015@gmail.com) que representa parte de la belleza de la bahía de Cabo San Lucas, las cascadas de arena, el mítico hotel Hacienda y el arco; reproducida a partir de fotografías submarinas para una mejor apreciación.

Edición: Domingo Valentín Castro Burgoin

Diseño: Luis Alberto Rochín Búrquez

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación.

Primera edición 2017

© D.R. 2017 Matthew W. Parr Bennett
Alvaro Obregon #511
Entre Matamoros y Abasolo
Col. Ildefonso Green
23470 Cabo San Lucas, B.C.S.
Tel. 624-143-1644

ISBN: 978-84-17290-30-6

Contenido

Presentación.....	7
Introducción.....	11
La madre de la humanidad y nuestro origen.....	13
Soy el estero.....	15
El orden, su importancia.....	17
La celebración del segundo pan.....	19
Preguntaron a jesucristo: ¿cuál es el mandamiento más grande en la ley?.....	21
El hombre que mostró al mundo la belleza sudcaliforniana. La búsqueda del hombre.....	23
La cultura ultrajada de los cabeños y cómo la podemos proteger....	31
¡Las playas son sagradas!!.....	37
En defensa de nuestros indios californios y de su legado.....	41
El sueño americano.....	51
El bien común.....	69
Defensa de los bienes comunes, nueva perspectiva de gestión pública.....	73
Lo que hace la valentía es la respuesta que tengamos en horas de peligro.....	81

Presentación

El trabajo que tiene en sus manos pretende ser una recopilación revisada de documentos de su autoría publicados con anterioridad, donde se muestra la manera de pensar y de actuar de un sudcaliforniano muy singular: Matthew Parr Bennett.

A *Don Mateo*, como le digo desde que lo conocí hace unos veinte años, le son propias características que lo distinguen en los escenarios local, nacional y, por qué no decirlo, internacional.

No puedo dejar de recordar que en él, como en muchas personas aplica abruptamente el conocido eslogan del filósofo español José Ortega y Gasset: *"Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo"*.

Don Mateo llegó a Baja California Sur en 1953, durante sus primeros años de vida, acompañando a sus padres quienes fueron pioneros -en Los Cabos y en la zona de La Paz, pero particularmente en Cabo San Lucas- de los inicios de los hoteles orientados al turismo internacional. De ello dan cuenta los ya míticos hoteles, apuntados en orden cronológico: Las Cruces, en el municipio de La Paz (1952-1953); Palmilla (1958-1960); Chileno u Hotel Cabo San Lucas (1962-1964) y Hacienda del Cabo (primera parte, 1966-1970), los tres últimos en Los Cabos, y que fueron construidos, el último de ellos cuando prácticamente Cabo San Lucas era un caserío de algunas trescientas personas y todavía existía la virginal naturaleza de la Bahía; el segundo y el tercero, cuando del corredor turístico no había sino sólo veredas y un viejo camino real escasamente transitado, en contraste con las actualmente majestuosas e imponentes construcciones que cubren casi en su totalidad la costa de playas privilegiadas, salvo los divinos arroyos que por su condición natural han impedido las construcciones hoteleras destinadas al turismo internacional, pero a cambio permiten así el paso a las paradisíacas playas que Dios dispuso para el disfrute del común de los mortales: paradojas que el *destino manifiesto* y el *desarrollo desigual* se han encargado de modificar.

Don Mateo llegó para quedarse a estas tierras de sol y mar en abundancia, en aquellos sus años mozos; y en cuanto la razón temprana le asistió, luchó férreamente por adoptar esta tierra como suya, no obstante haber sido enviado por sus padres a Estados Unidos, de donde es originario, concretamente al norteamericano estado de California, para continuar sus estudios de educación secundaria después de haber recibido las tutorías particulares de la escuela primaria que le impartían en Cabo San Lucas; el Estero, las pitahayas, la pesca, los mangos y las ciruelas fueron más fuertes que el estilo de vida estadounidense. Y aquí está, porque aquí se quedó, sin más que siguiendo a su conciencia y a su ser.

A manera de alegoría metafórica, dan cuenta de estos pasajes la dificultad que tuvo el adolescente Matthew Parr para despojarse de las espinas de choyas y pitahayas, de la sal de sus pies y de las uñas golpeadas con las salientes y milenarias piedras que moldean el mar y los vientos en El Arco o las que había enfrente de aquellos hoteles; piedras que siguen siendo golpeadas por las incesantes olas; y lo más asintomático para él fue no asumirse como parte del *american way of life*, paradigma por el que continuamente fue acosado en las escuelas estadounidenses por las que pasó hasta concluir sus estudios de economía en la Universidad California de Los Ángeles (UCLA); o sea, nuestro personaje no sólo pasó la prueba del ácido ante un entorno tan avasallante como atractivo, ideológica y pragmáticamente hablando. Vaya contradicción para este hijo de un hotelero visionario que con espíritu empresarial inicialmente despejó las viejas brechas en tortuosos terrenos para abrir el *camino real* de la actividad que dos décadas más adelante atraería la inversión pública, para consolidarse como política estatal que ha ubicado a Los Cabos como un destino turístico de clase mundial, historia que aún está pendiente de ser escrita con sencillez meridiana y sistematización pertinente.

Cuando leí uno de sus trabajos más representativos, *En defensa de los indios*, que aquí se reproduce, jamás dudé de la originalidad y nobleza de su pensamiento, porque inconscientemente, de Don Mateo se puede contrastar rápidamente su porte sencillo y un determinado grado de conciencia que data de la identidad con nuestro pasado indígena y de la amalgama de nuestra cultura que, aunque de raíces afectadas hasta la extinción, no dejamos –ni queremos dejar– como sugiere en su pensamiento, pero de manera particular en este trabajo relativo a la defensa indígena local y a la peculiaridad de ser

herederos de esa cultura idiosincrática auspiciada por las misiones, la aculturación española, europea, occidental, judeocristiana que nos identifica y conecta a un nivel de conciencia con el misticismo aborigen y la teología hecha Palabra y Carne en Jesucristo, también punto de conexión entre nosotros.

Todo esto hubiera sido fácilmente transmutado en este amigo singular, por su cercanía con la *bona vita* y por adecuarse sin problemas al *glamour* de la pertenencia a un segmento privilegiado por su origen y su posición económica, que desde luego define un estatus social, pero prefirió junto con su hermano Marcos, el ser cabeños, ejercer ciudadanía para actuar como un sudcaliforniano más interesado en la preservación del medio ambiente, para lo que fundó una organización no gubernamental orientada a la defensa de las playas, la pesca y el entorno costero y que además busca fortalecer políticas de equilibrio entre el poder público, las facciones políticas y los ciudadanos, como parte de una sana democracia. Esto, por supuesto, nada fácil para los ciudadanos mexicanos que nos debatimos entre el ser, nuestra idiosincrasia, los viejos estigmas y las oportunidades y los problemas que se abrieron al unísono entre nuestra historia ancestral y las exigencias de la globalización imperante y, lo que es más agobiante, la lucha por la supervivencia personal y familiar y la conservación de las añejas columnas culturales y sociales que, pese a las fuertes acometidas para corroerlas, siguen resistiendo y conservando a México en su territorio y sus inacabados anhelos de reconstrucción nacionalista.

Con todo ello, Don Mateo no dejará de ser, hasta que sus fuerzas físicas y Dios se lo permitan, un hombre polémico que actúa contra todo lo que considera injusto; que respira para defender su derecho –nuestro derecho– y su forma de ser, su pensamiento y sus anhelos, *en busca de sentido* más allá de su interés personal, porque, ante todo, está comprometido con la preservación del derecho que a la comunidad le asiste para generar un mejor marco de convivencia.

Lic. Domingo Valentín Castro Burgoin
San José del Cabo, Baja California Sur, noviembre de 2017

Introducción

La finalidad más sustancial que me he propuesto al realizar la recopilación de estos trabajos se encuentra en el afán de aprovecharlos para promover nuevas reflexiones acerca de las mismas ideas que les dieron origen en su circunstancia temporal, y que considero están vigentes por el significado que representan en el contexto actual de Los Cabos.

En esta reimpresión de documentos reúno trabajos en apariencia aislados, pero que, articulados como un rompecabezas, nos pueden llevar a imaginar el territorio originario –que fue y que representan– dos sitios ancestrales, ahora transformados en ciudades: Cabo San Lucas y San José Del Cabo; vale para ello imaginar y retomar los hilos de un discurrir temporal de manera idealizada, o, como pudo haber sido, incluida la posibilidad crítica de identificar el momento en que no se hizo nada –o muy poco– y con esa actitud se contribuyó a su deterioro, en términos de patrimonio cultural y social, como se podrá observar en el curso de su lectura.

Mi pretensión, tanto como un deseo, es que mis lectores sigan palpando nuestra realidad, interiorizados en el sentido de pertenencia y de identidad con los elementos más expresivos de nuestra (su) tierra, a partir de un renovado significado de esas pertenencia e importancia, en el pasado, en el presente y en el futuro; y que al decir, “La tierra Cabeña es mi cuerpo y su agua mi sangre”, lo sientan cada vez más en sus corazones, hasta los huesos, y no únicamente en la abstracción de sólo pensarlo.

Tuve la fortuna de vivir en esta región conocida de la manera más sencilla y coloquial como “Cabo”, cuando esto era verdaderamente un paraíso, allá por los sesenta, setenta y hasta los ochenta; y no me daba cuenta lo que era o significaba aquello, por lo inmerso que estaba en su medio y su cultura, hasta que la avalancha de sucesos nos llevó a perderlo.

Soy sincero al decir que difícilmente controlo mis emociones y sentimientos al pensar en cómo estamos aquí en nuestro querido

estado: su situación de inseguridad, las graves carencias sociales, la falta de identidad cultural, de valoración y educación profunda, de calidad; y un sistema que en vez de establecer autoridades con mística de servicio, crea un sistema en el que los usufructuarios del poder público buscan que les paguen para no hacer nada y, lo que es peor, para dejar hacer a los que perjudican las comunidades.

Por eso que veo en mi tierra, en estos trabajos hago observaciones que a mí me ayudaron y que constituyen herramientas mentales con la que pude construir una más acertada visión de la realidad cabeña. Y considero que tenemos que ir más allá de la realidad que se nos dice que estamos observando, y más allá de lo que dolosamente omiten decirnos.

Con esta sencilla aportación quiero contribuir a desarrollar una manera alternativa de observación más allá de las limitaciones impuestas por aquellas circunstancias señaladas. Esto es difícil, ya que ver las cosas como nos las describen por lo general los medios, las autoridades y nuestros compañeros es lo más fácil; y verlos de manera diferente a todos ellos, pero más afines a las características de la realidad, crea reacciones distorsionadas de estos compañeros, autoridades y medios.

También comparto con ustedes algunas ocurrencias que significan un esfuerzo durante mi vida, resultado de mi estrecha relación con esta realidad cabeña que viví, que vivimos, y que me forjó desde mis primeros años, lecciones de vida con que esta naturaleza me educó haciendo valer su fuerza en su momento; y ahora, siendo y sintiéndome de esta tierra cabeña he intentado hacer el bien para mi comunidad, en esta etapa de mi vida, con años y experiencias, en forma conjunta, de nueva cuenta, busco el mejor sendero para hacerlos valer.

Estoy convencido de que cada uno de ustedes tiene la capacidad de gozar en plenitud lo que queda de este paraíso y que poseen grandes capacidades para contribuir a su mejoramiento. Este *Paraíso Cabeño* es suyo y de sus hijos, tanto como un futuro promitente, en el grado que estén dispuestos a hacer lo necesario para conservarlo.

¡Los quiero a todos!

Matthew W. Parr Bennett

La madre de la humanidad y nuestro origen

(Mayo 2015. Inspirado en los refugiados de Siria)
(Parte de este trabajo fue inspirado por un refrán y es parecido a un escrito de monjes medievales)



La madre de la humanidad y de nuestro origen -moribunda- me pidió hacer una promesa antes de morir.

Me dijo:

“Dile a todos mis amados hijos e hijas, que tengan la bendición de inquietarse ante respuestas fáciles, medias verdades y relaciones superficiales; de este modo se motivan a vivir profundamente dentro de sus propios sentidos y corazones”.

“Que tengan la bendición de inquietud y enojo ante la injusticia, opresión y explotación de personas y medio ambiente, para que luchen por la justicia, la libertad y la paz.

“Que tengan la bendición de lágrimas largas por quienes sufren dolor, rechazo, hambre y guerra, para que puedan extender sus manos para cambiar su dolor a felicidad.

“Y ante todo, que seas bendecido con suficiente fe en creer que pueden hacer una diferencia en este mundo, de modo que hagan lo que otros digan que no es posible.

“Esto, mis hijos, es para que yo pueda renacer y vivir dentro de tus corazones y no desaparecer.

Soy el estero

(Escrito en el año de 2016)



Estero de San José del Cabo. Carlos Lazcano S.

El Estero de San José por muchos años, siglos, durmió un sueño de sanos; y soñó su grandeza de bellezas y recursos naturales que creó comunidades desde los indígenas hasta ahora.

Su agua dulce generó un ambiente lleno de abundante camarón azul, bagre, lisa, robalo y pargo, entre otros que abundaban ahí entre sus mangles, sus carrizos, con aves de todo tipo y los nativos humanos, que permitían vivir esta agua, era su cuerpo.

Pero su agua despertó porque ya estaba demasiada enferma para dormir, y se vio a sí misma y se asustó. “Estoy muy enferma” –pensó. “Aunque muchos humanos me aman y dicen querer ayudarme, me llenan de excremento y siguen permitiendo que más humanos se unan a mi cuerpo para hacer lo mismo.”

Mi agua, que es todo el acuífero, se manifiesta ante los humanos como el Estero, pero la mayoría está bajo tierra, sólo que asomo mi cabecita. Muchos humanos creen que soy el Estero, pero soy mucho más que este atractivo turístico, porque sin mí, no existirían aquí los humanos adheridos a mi cuerpo. Por esto no entiendo por qué los humanos hacen todas las cosas que llevarán a mi muerte.

Veo que extraen mi agua dulce para todos los humanos de mi alrededor, quienes pagan un especie de energía que llaman *dinero* a un organismo u animal denominado OOMSAPA, quien se lo consume todo sin regresarme nada de cuidado a cambio, únicamente excremento; dicen que por falta de esta energía *dinero*, no hay otro lugar donde echar el excremento, excepto en mí.

Les quiero decir a los humanos que si están utilizando mi agua, y esto crea dinero, ¿porqué no usar este dinero para poder echar el excremento en otro lado, en vez de consumirse el dinero, como lo hace el OOMSAPA?

Si no quieren que muera, humanos, también despierten, porque como parte de mi cuerpo, también ustedes están enfermos.

El orden, su importancia

(Publicado en el diario *Tribuna de Los Cabos* el 13 de diciembre de 2007)

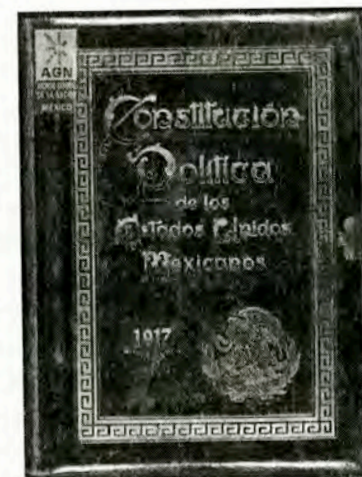
La responsabilidad más grande de una autoridad es crear y mantener el orden, más allá de cumplir a su antojo con algún deber o ley, aplicándolo a criterio (\$) a favor de éste o del otro. Es la función de crear y mantener el orden ante el caos, el desorden y otros aspectos apocalípticos.

En el mundo de los fenómenos naturales, así como en el creado por el hombre, sin este elemento de *orden*, no pueden existir los elementos vivos que dependen de este orden, o sea, la vida y el bienestar de nosotros dependen de este orden.

Orden es energía; y esta energía es patrimonio de nuestra comunidad; está compuesta por el conjunto de relaciones sociales, ejemplificado por el grado de cohesión social y honestidad de su gente.

Esta energía, que deviene del orden, es más importante que cualquier vida, y el echar a perder esta energía es, desde mi punto de vista, el pecado o delito más grande que se pueda cometer, incluso, peor que el homicidio.

Un buen gobierno es el que cuida y optimiza el orden, no el que no lo protege porque puede pasar que este orden y esta energía se pierdan para la comunidad para siempre, mientras otros obtienen un beneficio inmediato y a corto plazo a causa de la pérdida de este orden.



Cualquier autoridad, de cualquier rango, al tomar protesta jura y perjura no violar la Constitución y sus leyes y trabajar a favor del pueblo que la eligió.

Pregunto: el no cumplir este mandato, ¿no es traición a su pueblo?. El tomar decisiones sin mantener este orden como prioridad, sustituyéndolo por razones mezquinas es traicionar el pacto social y la obligación que tiene la autoridad con su pueblo, que es el de crear y mantener el orden.

La celebración del segundo pan

Mensaje de Pascua a la Comunidad
(Publicado en el diario *Tribuna de Los Cabos* el 9 de abril de 2007)

Jesucristo dijo: "El hombre no vive del pan únicamente."

Muhammad el profeta dijo: "Si tuviera dos panes, uno daría para mi sustento espiritual".

¿Qué significa este *segundo pan o cosa*, además del pan a que se refieren estos grandes profetas?

Significan seguramente las cosas por las cuales Jesucristo y Muhammad se sacrificaron; entraña, entonces, su comunidad humana.

Se ha dicho, "no puede haber humanidad sin comunidad de la gente", y es precisamente esta característica de comunidad, la principal característica social, la que nos da nuestra humanidad.

Creo que el otro pan a que se refiere es "esta comunidad de gente", por la que se sacrificó cada profeta en su manera diferente.

Dentro de nuestras vidas excéntricas y egoístas muchos vivimos un vacío existencial; pero dentro de la vida comunitaria no lo padecemos. Este vacío lo padecemos solos, juntos no.

Así se goza el segundo pan: nuestra comunidad y nuestra actuación y la unión con ella.

Pero, ¿qué significa *comunidad*? Para mí significa la realidad común reconocida por todos en las costumbres, las leyes y la seguridad: que tu comunidad te va a responder o apoyar de alguna manera, en vez de que cada quien viva únicamente en su mundo.

Comunidad vale más que el dinero porque para comprar pan con dinero primero tiene que haber una comunidad que lo produce. Entonces puede haber pan únicamente, incluso sin dinero.

Este elemento humano, *comunidad*, es el bien material y espiritual más valioso con el que cuenta nuestro territorio, porque el lado material es la cohesión social o actuación social comunitaria, que permite



Fotografía que ilustra el poema Temporada de pitahayas, de Vicky Güereña Mills.

nuestra inter-relación económica con los demás de nuestra zona; y por el lado espiritual es el proveedor primordial del sustento espiritual y religioso a través de esta *comunidad de individuos*.

Por estas razones, este elemento comunitario representa, en cuanto a su significado, algo tan sagrado y más valioso –en mi opinión– que cualquier cosa o cualquier vida, como lo fue para Cristo, quien dio su vida por su comunidad como ejemplo para que otros (nosotros) nos diéramos cuenta de la importancia que implicaba para Él, su comunidad y sus almas, al sacrificar su vida por ellas.

Importancia y ejemplo que podemos reconocer, o no.

Futuro, que tenemos en nuestras manos, sujeto a nuestro antojo de defenderlo ante las amenazas del futuro, o no.

Sentir que nuestra comunidad es algo sagrado y valioso, o no.

Vivir en ella y con ella, o no; olvidarnos de nosotros mismos, o no; porque sin poder conocer a los demás, no nos podemos conocer a nosotros mismos.

En comunidad vamos celebrando el *segundo pan*.

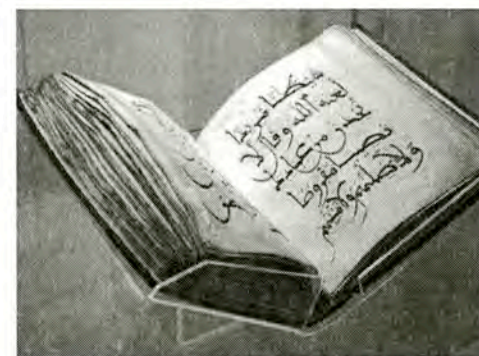
En comunidad, juntos, vamos así a favor de la Paz y el Amor.

Domingo de pascua 2007

Preguntaron a Jesucristo: ¿cuál es el mandamiento más grande en la ley?

(Publicado en el diario *Tribuna de Los Cabos* el 29 de diciembre de 2008)

Jesucristo dijo: “Vas a amar a ÉL, TU DIOS con todo tu corazón, con toda tu alma, toda tu mente, toda tu fuerza”: éste es el primer mandamiento; y el segundo, parecido a éste, es el siguiente: “Vas a amar a tu vecino, como a usted mismo”. No hay mandamientos más importantes que éstos (Mateo 22:34:40) (Marcos, 12:29:31).



El profeta Muhammad dijo: “Ninguno de ustedes tiene FE, hasta que quieras, para tu vecino lo que amas para ti mismo”

En cuanto al primer mandamiento, el Corán dice: “Así invoca el nombre de Dios y devótate a Él con devoción completa” (Al Muzzammil, 73:8).

El significado y la importancia hoy en día de estos conceptos no pueden minimizarse.

El endiosar cosas que no perduran, como poder, dinero, placer, inercia, control, etc., conlleva al final a la perdición de lo obtenido, o peor aún, a llegar al enfado.

El endiosar al Dios Infinito del cual nuestro mundo natural y nosotros somos parte, al contrario de los objetivos mundanos, nos conlleva a una eventual pérdida de lo amado, porque se está dedicado a venerar algo imperdurable y de aspectos innumerables.

En cuanto a lo perteneciente al mundo natural, estos dos mensajeros sagrados nos dicen, y yo creo que con toda razón, que de lo material tu vecino o la gente es lo más importante y está hecho a la imagen de Dios (según dijo Jesucristo). También somos lo único en este planeta que se ha dado cuenta de que Dios existe: Dios y Nosotros, Dios y Nosotros, Dios y Nosotros, no se siente la congruencia, importancia y significado de este mensaje para nuestra Comunidad.

Creo saludable meditarlo.

Paz y amor, feliz año nuevo 2008

El hombre que mostró al mundo la belleza sudcaliforniana. La búsqueda del hombre

(Publicado en el diario *Metro Política* en diciembre de 1992, con introducción por el Lic. Carlos Payen Núñez. También se publicó en el diario *El Sudcaliforniano*)

Al hablar del hombre y los hechos que lo hacen valer, se debe hablar de su historia.

Desde la historia pre-escrita (leyendas) se han transmitido los hechos que hacen valer al hombre. Esto nos define lo que en esos tiempos era un hombre de valor.

Las leyendas siempre hablan del hombre fuerte, de guerra, que servía a su rey o simplemente a sí mismo. Los ejemplos más primitivos son las pinturas rupestres, donde desde hace más de veinte mil años figura el hombre exitoso en la cacería; siempre se encuentra con más animales de los que se pueden consumir. Y si pudiéramos imaginar lo que pasaba después de esa cacería, veríamos que el animal sería llevado para el resto de la tribu donde serviría de alimentos y muchas cosas más, como vestido o utensilios, incluso armas para la misma cacería.



William Matt Parr con el Tula. Archivo particular.

A través del tiempo, la historia nos sigue hablando de los hombres que sobresalían por sus acciones a favor de un Rey, de la Patria y del pueblo.

Serviría recordar un ejemplo más de la historia, que además es divertido: cuando Carlos V, rey de España, se encontró con Hernán Cortés, de 72 años de edad, preguntó a sus ministros con frialdad, enfrente del conquistador, viendo a éste de arriba abajo envolviéndolo con un altivo desprecio y señalándolo con un ademán:



Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr B.

—Oye ¿quién es este hombre?

Don Hernán Cortés levantó el pecho; puso en él una mano abierta y la otra la apoyó con firmeza en el revuelto puño de la espada:

—¿Qué quién soy yo?. Yo se lo diré a Vuestra Majestad ya que no lo sabe. Soy quien le ha dado a vuestra majestad más reinos que ciudades heredó de sus abuelos.

En este suceso, parte de la historia, Don Hernán Cortés valía por sus hechos (que fueron muchos), para su rey; y a pesar de ello, el rey lo despreciaba y ni siquiera sabía quién era éste, que aumentó las tierras y recursos de España.

La razón por la que ni el rey ni su patria ni el pueblo apreciaban a Don Hernán Cortés, es porque todos sus hechos de magnitud fueron



Tarjeta postal del Hotel Cabo San Lucas. Archivo particular de Matthew W. Parr B.

realizados para su rey y no en beneficio directamente de su pueblo, ni del pueblo de los mexicanos en ese tiempo.

La historia real de nuestro tiempo define con más claridad a este hombre de valor, con sus hechos, día por día, bajo la observación del presente.

Cuántos hombres de valor ponen sus pies sobre el suelo, que se lanzan con metas definidas a beneficiar a sus familiares y al mismo tiempo al pueblo mexicano. Hay muchos hombres como éstos, que trabajan, sufren, sueñan y no se desesperan. Hay muchos con pocos recursos, pero gran fe en su propio destino y que luchan por sus familias o su pueblo, y para su patria.

En esta región, uno de estos hombres que se evalúan por sus hechos es William Mathew Parr Corbett conocido por sus amigos como *Bud*. Retirado alrededor de sus 35 años, pudo haber vivido tranquilamente con su familia el resto de sus días sin preocupaciones económicas, pero no fue así, enamorado de las bellezas naturales que encontró en Baja California Sur, decidió emprender al arduo camino de la aventura.

Llegó a lugares en donde no había empleos, a ranchos en donde no había más de diez personas; desarrolló empresas hoteleras, como los hoteles Las Cruces, Hacienda y Cabo San Lucas, y participó en la formación de otras empresas más, además de muchas industrias ane-



Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr B.

xas y complementarias, que actualmente compiten audazmente con los complejos turísticos más famosos del mundo.

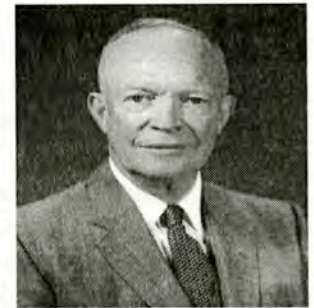


Tarjeta postal de Las Cruces, Baja California Sur, municipio de La Paz, BCS. 1985. AHPLM-8728

William Mathew Parr Corbett, a quien cariñosamente sus amigos le llaman *Bud*, vino hace treinta y cinco años a abrir un camino para el futuro, mejor que la extracción del petróleo, pues esta industria no contamina ni se agota. Con las manos fuertes y curtidas del hombre de México y especialmente el sudcaliforniano, construyó varios complejos turísticos y el primer hotel de categoría en nuestro estado; y de estos hoteles que surgieron los demás, Baja California Sur empezó a recibir las primeras divisas vigorosas de ese gran mercado millonario que Sudcalifornia aún no explotaba.

Hace más de treinta años, el señor Parr invitó a sus amigos, el expresidente Eisenhower, los famosos artistas de cine John Wayne, Kirk Douglas y Bing Crosby, entre otros, para disfrutar entusiasmadamente nuestras playas, para gozar de su mar cristalino o recorrer nuestros cerros cazando la paloma de ala blanca, dentro de esta naturaleza sin par, para luego transmitir sus impresiones al pueblo norteamericano. Empezaron a fluir en forma constante los frutos de la primera siembra exitosa, para luego proyectarse hacia Los Cabos, donde actualmente se vuelca el gran turismo que sostiene económicamente a sus pobladores, en esta época de crisis, derramando sus beneficios en todo el estado.

Construir una ciudad que tenga todos sus servicios es una tarea que sólo los genios y aferrados realizan. Para empezar un hotel, se tuvo que pensar primero en la generación del más preciado líquido: *el agua*. Hubo que buscar y rebuscar en aquellos arroyos aparentemente secos que circundaban las desiertas áreas en cuyas profundidades fluye el valioso elemento. ¡Qué alegría sintieron aquellos pioneros cuando aseguraron el fluido constante de agua cristalina



Dwight D. Eisenhower



John Wayne



Bing Crosby

y dulce que venía a calmar su sed primero, y luego a resolver problemas de construcción para finalmente dar vida a las plantas tropicales, que pudieron vestir y adornar sus proyectos hoteleros!.

Con potentes plantas de luz movidas por diesel se obtuvo fluido eléctrico suficiente para mover maquinaria y finalmente proporcionar luz a cada uno de los cuartos construidos para albergar huéspedes. Con esta maquinaria fue suficiente para empezar a generar electricidad y escribir la historia turística de Sudcalifornia: "Usted está loco señor Parr", le dijeron sus amigos; aquí nunca habrá un hotel de categoría, no tendrá huéspedes para llevarlo, pero la voluntad, terca, férrea, hasta necia y obcecada de Bud Parr, lo mantuvieron firme e inquebrantable hasta lograr su cometido. Fue un reto verdadero lanzarse al oeste mexicano.

Entre Bud Parr y Abelardo Rodríguez construyeron y terminaron el hotel Las Cruces; juntos también emprendieron la construcción del Hotel Palmilla venciendo así los mencionados problemas, además de que al construir Las Cruces no tenían ni siquiera maquinarias, todo fue hecho a "pico y pala" con hojas de triplay formadas; las revolvedoras -máquinas modernas- no existían.

En el hotel Palmilla se bifurcó el camino que separó a los dos amigos, que siguieron trabajando en la hotelería sin dejar morir su larga amistad.

El señor Abelardo Rodríguez fue a construir en Cabo San Lucas, el llamado Hotel Hacienda después de terminado el hotel Palmilla. El señor Parr junto con don Luis Coppola compraron un terreno llamado rancho El Tule, localizado entre el hotel Palmilla y Cabo San Lucas; fue allí donde Bud Parr comenzó, no sólo la obra más importante sino la OBRA DE SU VIDA.

Hacer hoteles es difícil tarea de gran beneficio para cualquier pueblo. En el área de Los Cabos se han construido y aún siguen construyendo muchos, pero la obra más importante y de mayor beneficio fue la de comunicar a las masas extranjeras las bellezas y atractivos de la región. Bud Parr lo logró por medio de amigos como BILL BURRUD, personaje muy conocido por la televisión norteamericana, la familia



Bill Burrud

Chandler, dueños de Times Mirror Corporation; en fin, un innumerable grupo que trabaja en los medios masivos de comunicación.

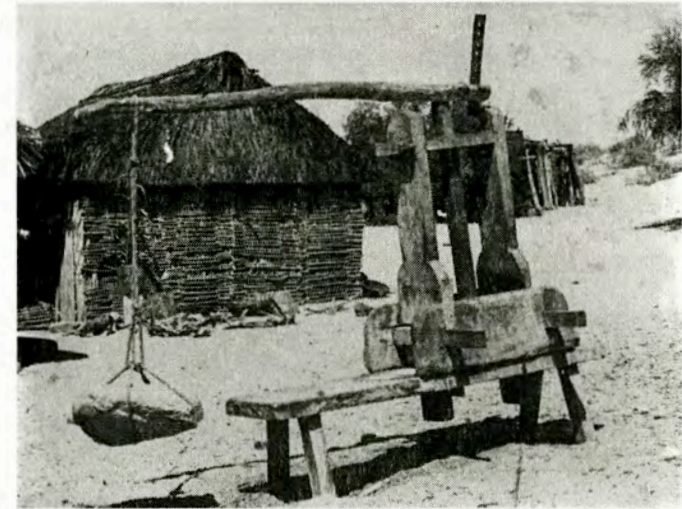
Como un gran hombre de valor, Bud Parr (mexicano por su deseo), después de una lucha exhaustiva, actualmente administra empresas hoteleras de importancia que generan gran parte de los ingresos de Sudcalifornia, y a su vez empleo para aproximadamente 400 personas, alrededor de sus setenta y cinco años sigue luchando, ya no con pico y pala, ya no por el sustento de vivir cómodamente el resto de sus días, sino por el deseo de seguir lo que siempre significó en su vida.

Gracias señor Parr y BUENA SUERTE!!!!

*Bud Parr falleció en el mes de diciembre de 1994.

La cultura ultrajada de los cabeños y cómo la podemos proteger

(Publicado en el diario *El Sudcaliforniano* y el diario
Tribuna de Los Cabos el 16 de junio de 2003)



Máquina para hacer (prensar) queso en Punta Arenas, municipio de La Paz, BCS.
Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr B.

En la opinión del suscrito, parte de la cultura cabeña consiste en los elementos naturales de importancia existentes en nuestra comunidad y su interrelación histórica hecha costumbre con la comunidad cabeña.

Como ejemplo, *los búfalos* fueron parte de la cultura del indio americano al igual que los elementos ambientales con que la costumbre nos inter-relaciona en lo económico, social y emocionalmente, formando una parte de la cultura de los cabeños, los elementos naturales con que nos relacionamos e identificamos como *El Arco*, *Los Picudos*, *Los Dorados*, *El Estero de San José del Cabo* y por supuesto los propios habitantes de estas áreas, la mayoría de vocación turística; también son parte de nuestra cultura.

Los cabeños tienen y quieren su propia cultura basada en su pasado, tradiciones y experiencias, no una cultura impuesta por tecnócratas y extraños, algunos con intereses personales, y la cual no toma en cuenta su historia.

Para los cabeños lo más importante son sus ilusiones y sus objetivos culturales basados en sus esfuerzos para obtener su bienestar, no necesariamente económico, porque estas ilusiones y cultura le dan sentido y valor a sus actos, a sus sufrimientos y a sus penas; ésta es una identidad muy diferente a la cultura de maximizar ganancias y “proyectos técnicamente viables” la cual es motivada por el materialismo, proceso que se opone destructivamente contra los objetivos del corazón de los cabeños.

Cabe recordar la lección de cómo fue avasallada nuestra cultura indígena madre -la precolombina- por los españoles, la cual fue desplazada como una cultura espiritual por el materialismo; el pueblo ahora está sediento de sus objetivos de corazón.



Hombre sacando agua del pozo con ayuda del burro en Punta Arenas, municipio de La Paz, BCS.
Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr

Un problema básico en cuanto a los procesos de desarrollo de áreas culturalmente importantes estriba en que los conceptos de identidad de la comunidad -los objetivos e ilusiones de los cabeños- no se

pueden convertir en billetes y estos conceptos y valores pueden ser piedras en el camino para algunos “proyectos técnicamente viables”.



El Arco de Cabo San Lucas, BCS. 1980. AHPLM-8436

Nos acordamos del intento de algunos de incrustar un gigantesco muelle de cruceros en nuestra Bahía de Cabo San Lucas, como si fuera un gigantesco miembro masculino con el objetivo de gestar e imponer un futuro no deseado por los cabeños. Otro ejemplo que expongo fue -es- la situación de la planta de tratamiento de FONATUR en el Estero de San José del Cabo, todo un ecosistema el cual está bajo la responsabilidad del municipio de Los Cabos y del estado. No obstante, dicho Estero -que dicen que por causa de la planta de tratamiento de aguas residuales- es un triste espectáculo en comparación a lo magnífico que era; de lo paradisíaco que fue me consta y lo recuerdo con gran nostalgia y pesar, porque de jovencito me iba a disfrutarlo como antes lo hacían casi todos los muchachos de esa época; eran los años sesenta y no había llegado todavía FONATUR; había muchas pozas de agua dulce entre los oasis de palmeras y palo fierro cargados con cantidad de peces como parguitos, lisas, mojarra, robalitos, todos pequeños, como de 30 centímetros, pero en abundancia.

Había cantidad de aves y especies que ya no se observan. Cuando llegaba a bajar el estero y desembocaba al mar se descubrían las raíces de los magníficos manglares de los que todavía existen unos cuantos;

y de entre estas raíces, sacábamos los bagres de hasta 60 centímetros, y que pesaban más de 5 kilos.

El Estero que hoy día sufre (si es verdad lo que dicen) la humillación, así como lo sufrimos todos los cabeños, la situación es ya conocida. El Estero de San José del Cabo fue uno de los elementos naturales con que más se nos identificó y con el que se inter-relacionaron los josefinos como parte de nuestras raíces y cultura.

Los primeros españoles, así como los primeros cabeños y todas las otras generaciones hasta ahorita recibimos los beneficios del Estero que sigue siendo parte de nuestros sueños y aspiraciones y no debe ser un recipiente para los desechos biológicos humanos que generan "proyectos técnicamente viales". No es justo que paguemos todos por el beneficio de unos cuantos, y que los hijos de los nuevos cabeños conozcan el Estero tan sólo por los recuerdos de los abuelos.



Personas cazando en el estero de San José. Imagen del ADAIH-UABCS

Este patrimonio natural como El Estero, y del que también son parte los picudos y otros peces tan importantes para el turismo junto con las áreas playeras y marinas, son valiosos generadores del Producto Interno Bruto del Estado. En cuanto a la protección de estos recursos naturales, no son derechos jurídicos tutelados directamente a una población, municipio o estado; son de los llamados "Derechos difusos" que realmente son derechos de la federación sin tener inje-

rencia directa, en cuanto a un derecho exigible en juicio, por parte de los gobernados, o sea las comunidades. Esto no obstante que existen señalamientos expresos en los artículos 25 y 26 y en la Ley de Planeación del Estado que aparentemente otorgan derechos a la sociedad en cuanto a la planeación del desarrollo, derechos que en la práctica casi nunca han prosperado, al haber violaciones a las leyes en lo relativo a estos recursos naturales y que éstos sean reclamados en juicio.

Es curioso que los elementos con que vivimos, como son los recursos naturales aquí señalados, no están bajo nuestro control (de las comunidades cabeñas), pero en cuanto a su importancia, por ser parte de nuestra cultura y por ser generadores de la mayoría del Producto Interno Bruto de nuestra comunidad, vía el turismo, estos recursos naturales y culturales revisten las características necesarias para ser declarados de UTILIDAD PÚBLICA Y UN BIEN PÚBLICO del Estado de Baja California Sur, asignándoles un esquema de protección especial generalizado por ser generadores directos del bienestar de la comunidad cabeña. (*)

Ello, independientemente de que previamente a esta *declaración de utilidad pública*, sea usada la figura de *Área Natural Protegida Federal* como instrumento de protección de estos elementos de manera provisional; de esta manera podremos proteger para nuestros hijos estos elementos económicos y culturales tan importantes para el bienestar -mental y económico- de esta comunidad cabeña, en el cual se deben establecer los usos más lógicos y ecológicamente sustentables con vistas a beneficios a largo plazo para nuestra comunidad; dejando nuestras tradiciones, costumbres y cultura en su lugar; dejando que los pájaros canten como deben cantar; los cerros y piedras como están y donde deben estar; todo como debe estar, todo en su lugar.

Así podemos nutrirnos el cuerpo, la mente y el espíritu todos los miembros de esta comunidad, porque al final de cuentas lo que son nuestra idiosincrasia y características naturales y de comunidad son lo que atraen el turismo internacional y es razón de conservarlos para que funjan como el patrimonio económico y espiritual de nuestros hijos, y como modelos para seguir en el futuro.

La figura jurídica de *Área Natural Protegida Federal* sirve para la protección del patrimonio y cultura cabeños, principalmente porque le otorga a cierta área marítima y terrestre protección especial con un esquema de administración en la cual la toma de decisiones en cuanto la política de manejo son asumidos por un Consejo Asesor en con-

junto con las autoridades del Comité de Áreas Naturales Protegidas que incluye autoridades estatales, municipales, organizaciones locales y todos los interesados en esta toma de decisiones en cuánto a este espacio, permitiendo, de esta manera un manejo interdisciplinario a nivel local.

Este control local de Áreas Naturales Protegidas a nivel federal es paulatino y en proporción el grado de consensos que existen entre los actores, los usuarios del área del municipio, estado, federación, cámaras, y organizaciones no gubernamentales involucrados (un proceso socialmente positivo en sí); este grado de protección impide que sean "concesionadas" o vendidas sin que esté de acuerdo el Comité Asesor de cada Área Natural Protegida de que se trata, quien administra su área.

Además el esquema de Área Natural Protegida Federal propicia necesariamente un proceso de regulación, que incluye Zonificación Biológica basada en los estudios razonablemente necesarios para tener sustento técnico para dicha zonificación, tan urgente y necesaria para la ordenanza y protección de estas zonas.

En la legislación en cuanto a Área Natural Protegida Estatal, no se ha podido proteger nuestros recursos ambientales como es el Estero y la naturaleza que tenemos, que para mí es el arte que Dios produce por nosotros, independientemente de que ahí comemos.

LAS PLAYAS SON SAGRADAS, ¡¡NO PARA ACTOS DE COMERCIO!!

* Un bien público implícitamente connota un bienestar para la sociedad. No obstante que su producción, en ocasiones cueste más ya que pueda ser producido en una ESTRUCTURA DE MERCADO. Asimismo, puede haber bienes privados que necesariamente tendrán que regresar a ser públicos principalmente por motivos de rentabilidad o por no cubrir las necesidades de consumo que el mercado y ganancias otorgan. Las inversiones están orientadas por la ganancia y por las decisiones empresariales de sistema. Sin embargo, existirá el reto de *crear nuevos bienes públicos* al arbitrio de la necesidad y la imaginación para inventarlos. A pesar de que en la actualidad a algunas mayorías no les interesa la cultura, existirá una política para fomentarlas. El bienestar entonces está determinado por estos bienes públicos y privados. ("Los procesos de Regulación en Energía y Medio Ambiente".- Coordinador Juan J. Jardob U. Página 34).

MATTHEW WILLIAM PARR BENNETT.

05 de junio Día del Medio Ambiente 2000.

(Fue publicada en *El Sudcaliforniano* y en *Tribuna de Los Cabos* el 16 junio 2003)

¡¡Las playas son sagradas!!

(Publicado en el diario *Tribuna de Los Cabos* el 6 de julio de 1998)



Archivo particular de Matthew W. Parr B.

El tema de esta ponencia es proponer que la autoridad establezca mecanismos eficaces para la protección de la *Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar* tomando como base la legislación existente, proponiendo que tales áreas sean zonificadas y esté prohibido el comercio por su alto valor ecológico y turístico, considerando su alto valor para la industria turística como imán del turismo; valor que depende del grado en que se encuentran estas playas en su estado natural.

Para ilustrar este orden de ideas, sería útil imaginarse que Cabo San Lucas no tuviera playas; que tuviera bellos paisajes y buena pesca,

y como en San Carlos, Baja California Sur, si éste fuera el caso de Cabo San Lucas no sería destino turístico, no como lo es San Carlos, y probablemente nunca hubiera crecido a tener más población que el pueblo de San Carlos.

Aquí en Cabo San Lucas, como en otras áreas turísticas, su población depende socioeconómicamente hablando, del turismo, como en otros lugares viven de la minería, y el bienestar económico y social de la población depende de la cantidad de mineral, o en su caso la cantidad de turismo que llegue a ese destino.

Hasta lo que yo sé aquí en Los Cabos no hay minas de oro, pero si las hubiera estoy seguro de que no se concesionaría para actos de comercio (si podría servir de esto), de esta manera mermaría la producción del oro para beneficio de unos cuantos y en perjuicio del bienestar socioeconómico de la población entera.

Si nos ponemos a pensar en cómo solucionar el problema a nivel nacional del uso y zonificación de las áreas playeras que aquí aludo, surge la necesidad de un concepto rector para ser utilizado para solucionar la variedad de los problemas relacionados con el uso de áreas playeras.

Este concepto rector debe ser generalizado, no encaminado a afectar ningún grupo específico.

Respetuosamente pido que este concepto rector sea el siguiente:

No se permiten actos de comercio ni de propaganda en zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar en áreas Turísticas.

La idea es que ni hoteleros ni vendedores ambulantes que lleven mercancía encima, ni vendedores del tiempo compartido, ni nadie pueda ejercer actos de comercio en estas zonas (quedará pendiente analizar si se deben permitir actos de comercio en áreas que se llamen técnicamente playa o área de rompeolas); que exista entre el nivel de la pleamar y donde comienza la Zona Federal Marítimo Terrestre, así permitir una área reducida a ambulantes y de tiempo compartido.

El efecto de no permitir actos de comercio es la preservación en su estado natural de estas playas dándole un potencial turístico por el hecho de que los visitantes extranjeros tendrán un lugar que mantendrá su belleza natural y al mismo tiempo le dará oportunidad de disfrutarlo sin interrupciones no solicitadas y sin contaminación visual.



Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr B.

En virtud del valor socioeconómico del turismo para este municipio, para el Estado y nuestro país, no podemos quedarnos con las manos cruzadas, haciendo (al no hacer nada) hasta que sea muy tarde, porque cuando un área con el paso del tiempo se conoce mundialmente con ciertas características es casi imposible revertir esa impresión negativa. Es decir, señores, que aquí en Los Cabos muy fácilmente se nos podría venir para abajo el atractivo de este destino de una manera irreversible. ¿Todo esto por interés de ejercer el comercio de unos cuantos?

Se relata durante la vida de Cristo que él tuvo una experiencia donde lanzó a los mercaderes del templo (Mateo 21, 12 y 13) porque era indebido que se sacrificara el potencial espiritualista de los creyentes para que algunos cuantos pudieran tener un beneficio comercial.

En este caso y en estos tiempos no podemos esperarnos a que va a llegar Jesucristo para resolvernos este problema, muy parecido a la situación que prevaleció en el templo: la tarea está en nuestras manos, en todos nosotros.

(Resumen de punto medular de carta/propuesta legislativa de fecha 19 de Junio 1998, entregada al DIPUTADO FEDERAL FERNANDO GONZÁLEZ CORONA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Turismo, LVII Legislatura, en la cual se pide prohibir actos de comercio en las playas.)

(Se publicó en el diario *Tribuna de Los Cabos*, el 6 de julio 1998.)



LOS CABOS COASTKEEPER®AC



En defensa de nuestros indios californios y de su legado

Los primeros despojados de Sudcalifornia



Pintura a base de acrílico, de José Luis Reyes Salcido, titulada: "Indios".
Propiedad de Matthew W. Parr B.

Leyendo en uno de los clásicos libros sobre nuestra California originaria intitulado *El Viajero Universal*, o *Noticia Del Mundo* –obra recopilada de los mejores viajeros signado como D.P.E.P. Tomo XXVI, editado en Madrid, España en 1799, encontré una valiosa descripción del carácter y vida de los antepasados de nuestra península a los cuales genéricamente y por costumbre se les denominó “indios”, concepto sociológico que considero muy limitado y sesgado desde sus orígenes, hasta cierto punto ofensivo.

De la literatura histórica de esta época misional de la entidad, salvo lo descrito por los jesuitas no es común encontrar otras opiniones. Con este antecedente, y porque tuve la fortuna de vivir mi juventud en la región del sur, concretamente en Cabo San Lucas y San José del Cabo, tengo el orgullo de sentirme indio cabeño, y puedo decirlo que dentro de mí todavía existe algo de ese indio Californio que pobló estos territorios hasta su extinción.

En este espacio intentaré reflexionar sobre por qué me sentí indio y qué significaba esto para mí, creyendo algo que “soy”, porque para descubrir por qué me sentí agraviado con el trato que nuestros antepasados recibieron, tuve que indagar *quién soy y cómo soy* en el fondo (“dime que eres y te digo quién eres”).

Para esto, reproduzco tal descripción de los antiguos indígenas que aquí vivieron, realizada por los misioneros jesuitas en sus cartas a España transcritas en el citado libro:

“Para quien haya visto algunos de los indios Americanos y observado su capacidad e índole, basta decir en general que así son también los antiguos habitantes de la California...todas las demás naciones Americanas son entre sí muy poco diferentes en el genio y las costumbres. Hace pues el fondo del carácter de los Californianos, no menos que el de todos los demás Indios, la estupidez e insensibilidad, la falta de conocimiento y reflexión, la inconstancia y volubilidad de una voluntad y apetitos sin freno, sin luz y aun sin objeto, la pereza y horror a todo trabajo y fatiga, la adhesión perpetua a todo género de placer y entretenimiento pueril y brutal, la pusilanimidad y flaqueza de ánimo; y finalmente, la falta miserable de todo lo que forma a los hombres racionales, políticos y útiles para sí y para la sociedad... no hay gente tan poco cultivada, tan falta de especies y tan endeble en fuerzas de alma y cuerpo como los infelices Californianos. Su entendimiento avanza poco más que sus ojos, y no alcanzando su capacidad a conocimientos abstractos, y menos a discursos encadenados, apenas pasan jamás de las primeras aprehensiones de lo mismo que ven, y eso las más veces erradas... porque la cortedad de sus luces no penetra la proporción de medios y fines, y la cortedad de sus débiles potencias embota todos los estímulos para procurarse el futuro bien o para precaverse contra el mal... y aunque ni les faltaba la lumbre de la razón natural ni la fuerza tampoco de aquella gracia Divina que se da a todas las naciones y a todas las gentes, era sin embargo tan débil la una y tan desatendida la otra, que generalmente sin atención a lo honesto, eran solo lo útil y lo deleitable, los dos ejes del gobierno de sus acciones.”

“Los movimientos de su voluntad van a proporción de la escasez de luces en su entendimiento, y todas sus pasiones tienen cortísima esfera. Su ambición es ninguna, y lo más que apetecen es ser tenidos no tanto por valientes como

por forzudos. Es muy corta o ninguna en ellos la idea del objeto de la ambición, que es la honra, o bien se tome ésta por estimulación, crédito fama o buen nombre, o bien por distintivo de superioridad nacida de dignidades y empleos. Ni de uno o el otro saben; y así o no hay o está entorpecido y sin uso en ellos este muelle poderoso, que de tantas obras buenas y malas es móvil en el mundo. Lo más que en ellos se encuentra es alguna sensibilidad a la rivalidad y emulación. Picase de ver alabados o premiados a sus compañeros, y solo esto los pone en algún movimiento, y hace sacudir la pereza que tienen entrañada. Tampoco anida en sus corazones la carcoma de la avaricia que a tantos corrompe. Sus deseos se extienden solamente a lograr el alimento de hoy sin mucha fatiga, y no se afanan por asegurarlo para mañana: sus ansias por muebles no pasan de aquellas miserable alhajuelas de que se sirven para algún adorno, para la pesca, la casa y la Guerra..... ni conocían otros derechos que el de ser el primero que cogiese los frutos que espontáneamente produce la tierra... En una palabra, estos infelices hombres pueden compararse a los niños en quienes no ha acabado de desplegarse del todo el uso de la razón: y nada se pondera en decir que son gentes que nunca salen de la niñez... es a saber, una vehemente inclinación a todo género de diversión y deleite, alegrías y pasatiempos desconcertados, juegos, bailes y embriagueces en que pasan brutalmente entretenidos sus miserable días... No había, o no se usaba entre ellos bebida o zumo que embriagase, y solo se enfurecían en sus fiestas con el humo del Tabaco Cimarrón o silvestre. No eran inclinados al hurto de aquello poco que otros tenían: tampoco eran rencillosos y mal sufridos, ni fáciles a dar motivo + de queja unos a otros los parientes y los que componían una ranchería: todos sus enconos y ferezas se reservaban contra los enemigos.

Mi pregunta obligada es: ¿con qué criterio vamos a comprender esta información y en qué contexto y motivación, con tal de expresar el máximo de sentir de estos muy escasos comentarios que existen referente a los antiguos cabeños?

En cuanto a otras perspectivas, está lo asentado por el inglés Woods Rodgers, quien visitó Cabo San Lucas entre la mitad de diciembre de 1709 y la mitad de enero de 1710. Pero hay mucha diferencia entre lo que uno piensa a primera vista, y lo que verdaderamente son (hablando de lo que fueron nuestros indios cabeños) por todo lo observado en cuanto a su comportamiento con sus compañeros:

“Están equipados con todo género imaginable de humanidad que no dará pena a ninguna nación, y que durante toda nuestra estancia percibimos armonía perfecta entre muchos cientos de ellos; cuando alguien de vosotros dábamos algo comible a alguno de ellos, siempre lo dividía en varias partes entre todos los presentes, reservándose normalmente la porción más chica para el mismo”.

También de memoria puedo citar otro relato que recuerdo haber leído, creo también de Woods Rogers, quien era explorador inglés del siglo XVIII (esto no lo pude ubicar en internet ya que únicamente encontré partes de lo relatado por Woods Rodgers y no es su descripción completa): que los nativos cabeños eran los únicos que estos exploradores habían conocido u oído de algo similar, y que al tener un cuchillo o hacha (que era lo único que les interesaba de los visitantes) no los podían hacer trabajar ofreciéndoles más, porque al obtener más que uno, inmediatamente se lo daban a un compañero que no tenía tal instrumento.

Aparentemente, en cuanto a este carácter, no cambió significativamente con la llegada de los españoles, no obstante los efectos de extinción de su raza a consecuencia del contacto con los europeos, porque todavía a la mitad del siglo XIX, cuando ya quedaban menos que trescientos nativos de los más de 20,000 que había dos siglos antes, Ross Browne en su *Exploration of Lower California*, escribió: “estos nativos eran niños en su placer de juegos y desagrado al trabajo.”

Otras habilidades de nuestros indígenas que recuerdo haber leído, se refiere a que eran los únicos nativos americanos que tenían la habilidad de cazar venados correteándolos hasta que se cansaban matándolos finalmente a pedradas; también leí que tumbaban volando a los pájaros pequeños con flechas, tal era su habilidad con esta arma; y se relata que usaban balsas de troncos juntados y fiseaban los peces nadando bajo el agua con palos filosos.

Seguramente que las diferencias entre la descripción hecha por los misioneros jesuitas y los ingleses se debían a que las cartas de los jesuitas eran más que nada propaganda para conseguir donativos para sus misiones, y justificantes ante sus superiores, de la necesidad y efectividad de sus trabajos, ya que a través de estas cartas y su publicación consiguieron muchos donativos destinados a “salvar” a los indios.

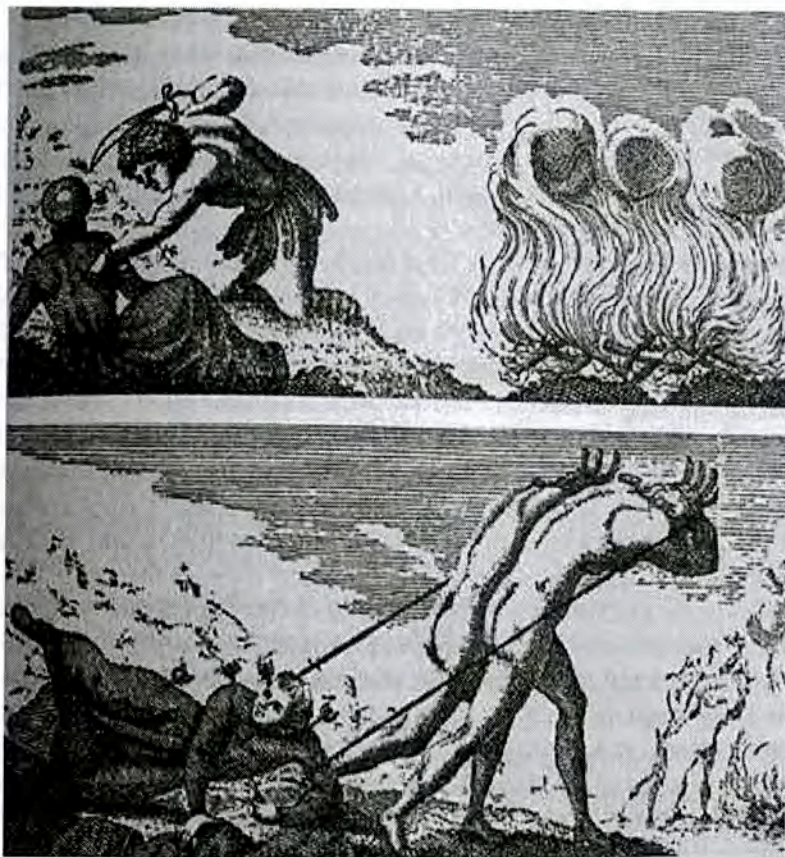
También parece que los ingleses no buscaban justificar su superioridad en las descripciones que hacían, las cuales no contienen sesgo negativo alguno, muy contrario a la postura de los españoles quienes tenían una visión meramente negativa de todo (según sus cartas) en cuanto a los hombres nativos, porque para las mujeres nativas, si reservaban alabanzas, según se asienta: “En las mujeres aunque en algún paraje era igual la desnudez a la de los hombres, con todo eso por lo general era grande el cuidado en la decencia necesaria para defensa y reparo de la honestidad. Era esto en tanto grado, que aun a las niñas

recién nacidas proveían de este resguardo, y el prevenirlo era una de las ocupaciones más precisas de las madres, cuando se hallaban encinta por si acaso parían hembra;... las más decentes (entre las tribus de la Baja <sic>) en vestirse, eran las mujeres de los Edues hacia el cabo de San Lucas... Aun en aquel Rincón del mundo, inspira estas invenciones a gente tan bárbara, el deseo de parecer bien después de describir su vestuario y adornos”.

Recordemos que la razón de los dos levantamientos en San José del Cabo, el de 1734 en el que flecharon y quemaron al misionero jesuita Nicolás Tamaral y el otro de 1740 en Santiago donde los nativos fueron a incendiar la *Nao China* fondeada frente a San José del Cabo, según los relatos de los jesuitas, se dieron porque prohibieron a los indígenas tener más de una mujer. Esto, a los ojos de los nativos seguramente equivalía a que le robaran las mujeres para ellos al ser evidente que no traían mujeres ni los misioneros ni los soldados, y además de lo incomprensible para los nativos la idea de que las querían separar para salvarles sus almas.

El otro efecto también buscado –y así seguramente pensaban los jesuitas– era que al separar de la pareja a la mujer, los hombres tenían forzosamente que integrarse a la misión, dejando atrás su forma de vida. Sin pensar mal, estos jesuitas es probable que quisieran más mujeres en sus misiones para salvarles sus almas, pensando que era más fácil manejar a las mujeres que a los hombres, quienes vivían para divertirse, cazar, pescar, con las mujeres cargando todo y haciendo el trabajo rudo para su mantenimiento.

En cuanto a la *salvación de las almas* de estas mujeres por falta de creencias cristianas, es interesante examinar la idea de Dios que tenían en aquel entonces los nativos que era muy similar a la cristiana. Según el citado libro *El Viajero Universal*, página 72, tomo XXVI, cuaderno LXXVI, “se halla en las relaciones haber habido entre ellos tal serie de dogmas especulativas que hace para el ánimo de quien lee; pues según ellas, no solo concebían la unidad y naturaleza de Dios, como un espíritu puro y haciendo idea de otros seres espirituales, sino también tenían vislumbrada la Trinidad, la generación eterna del verbo, y aun de lo temporal, y de otras creencias bien mezcladas con mil impertinencias y necedades. Esto en grado tal, que algunos misioneros han entrado en la sospecha, de que aquellas naciones descienden de gentes que en algún tiempo fueron cristianas”.



Martirio de los padres Tamaral y Lorenzo Carranco. Dibujos que aparecieron en la primera edición de la obra de Miguel Venegas. The Bancroft Library, University of California, Berkley

Hablando de los Edúes del sur o Pericúes, refiere uno de los misioneros: "Que en el cielo vive un Señor a quien llaman NIPARAYA, el cual hizo la tierra y el mar, da la comida, creó los árboles y todo lo que vemos, y puede hacer todo cuanto quiere. No lo vemos porque no tiene cuerpo como nosotros. Este tal NIPARAYA tiene mujer, llamada ANAYICOYONDI; y aunque no usa de ellos por no tener cuerpo ha tenido tres hijos... dicen más: Que en el cielo hay mucha gente más que acá en la tierra, y que antiguamente hubo allá unas grandes guerras, porque un gran personaje a quien unos doctos llaman WAC, y otros TUPARAN, se opuso al gran señor NIPARAYA, y con sus aliados y gente peleó contra él; pero al fin fue vencido por NIPARAYA, quien luego le quitó a WAC-TUPARAN

cuanto tenía, las muchas y buenas pitayas y las demás comidas. Echándolo del cielo a él y su gente, los encerró dentro de una cueva de tierra para que no salieran, crió las ballenas en el mar las cuales espantan y atemorizan a WAC-TUPARAN para que no salga. Dicen más: Que el gran señor NIPARAYA no quiere que la gente peleé porque mueren flechados, y van donde él está. Hay dos bandos entre los Indios: unos que siguen la parcialidad de NIPARAYA y éstos son gente grave y circunspecta y con facilidad se reducen a la razón, explicándoles (valiéndose de sus mismos dogmas) las verdades cristianas. Otro bando es de los que siguen a WAC-TUPARAN, y éstos son del todo perversos, hechiceros y curanderos, de los que hay enjambres."

Estos nativos tenían creencias sagradas, aunque no tenían iglesias ni adoraban ídolos. Realmente no creo que necesitaban ser salvadas sus almas si sus creencias eran acertadas y les servían bien.

Entre las dos descripciones del carácter de los nativos de Cabo San Lucas (Edúes o Pericúes), sobresale que ambas versiones los describen como niños en familia. Tanto los ingleses y los españoles los describían así, y ni con todo lo que les pasó y su transculturación por más de doscientos años después que llegaron los españoles, fue un rasgo que se conservó. Al respecto, en 1840, Ross Browne los describió también con carácter de niños, de cuya semblanza en términos bíblicos recordamos que se han hecho famosas observaciones derivadas de estos preceptos evangélicos: "Llevaron unos niños a Jesús para que les impusiera las manos y orara por ellos, pero los discípulos reprendieron a quienes los llevaban. Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan: porque el reinado de los cielos es para quienes son como ellos" (Mateo 19:14).

Vale también recordar otro precepto en igual sentido: "En aquel tiempo se llegaron los discípulos diciendo: '¿quién es el mayor en el reino de los cielos?'. Y Jesús llamó a un niño pequeño y lo puso en medio de ellos, y dijo: 'La verdad les digo, a excepción que os volvie-



Grabado de mujeres Pericúes, retratadas durante el viaje de Shelvocke, The Bancroft Library, University of California, Berkley

reis, y si no fuereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos” (Mateo 18: 1-2-3).

A nivel *arquetipos de la personalidad*, consulté *Sacred Contacts* de Caroline Myss y ahí señala el arquetipo de la personalidad que denomina “El Niño Divino”, aseverando que “el niño disfruta una unión especial con el Divino mismo” (página 375), y que éste es asociado con inocencia, pureza y redención y por esto disfruta de la unión con el Divino; descripción que no se desvirtúa a la luz de las hechas de los nativos de Cabo San Lucas.

En su libro *Espacio, Tiempo y la Medicina*, capítulo 3, el Dr. Larry Dossy menciona que ese carácter de los niños, que se encuentra en sujetos de culturas dizque primitivas se caracteriza por no experimentar la realidad como paso del tiempo, sino como un ahorita, o presente, y hace hincapié en su valor como elemento preventivo de la mala salud. Actualmente existen muchos libros y autores quienes se han hecho ricos promoviendo esta experiencia del “now” como remedio a la monotonía y depresión existentes a consecuencia de la visión que crea la vida moderna. La visión del niño parece convertir las cosas simples (una piedra o palo cualquiera) en cosas mágicas y sagradas, las cuales inspiran curiosidad y absorción mental en el proceso del juego y parecido a descripciones de comportamiento de nuestros nativos por los españoles quienes según sus dichos siempre estaban entretenidos “como niños” con juegos y bailes cuando no estaban cazando.

Acordándome de hechos que diferenciaban a nuestros indios de las demás culturas del mundo, como lo de la segunda cosecha de la icónica pitahaya, cosa que nunca se había visto entonces ni después en ninguna otra cultura del mundo. Como sabemos este hábito alimenticio consistía en lo que se ha llamado “la primera cosecha”, que duraba 2 o 3 meses en el verano, siendo colectadas las pitahayas y consumiéndose gran cantidad de estas frutas del cactáceo, que se daban en ese periodo. Durante ese tiempo acostumbraban vaciar sus intestinos todos los nativos de un grupo en un solo lugar, con el fin de que, acabando la época de la primera cosecha, juntaban el excremento ya seco llevándolo al mar, y ahí lo lavaban hasta que quedaba la pura semilla de pitahaya, y esto es lo que conocemos como “segunda cosecha” la cual era bastante, ya que cada fruto contiene en abundancia estas pequeñas semillas. Estas las molían y al mezclarlas con agua hacían una especie de harina la cual cocían y comían, para buen provecho de

ellos, sosteniéndolos alimentariamente en los peores meses para la caza y recolección, según contaban.

Se me ocurre pensar que como la semilla de la pitahaya es la segunda cosecha de nuestros indios, que podemos derivar su ejemplo, a manera de enseñanza, tal como lo disfrutaron en esta bella y sagrada península, hasta que llegaron los españoles, con todo lo que ellos significaban y significan ahora. Es decir que los cabeños retomemos la identidad de nuestros indios y aprendamos de su amor por la naturaleza como un proceso tan adaptativo como respetuoso que ellos de manera innata llevaron a cabo hasta su extinción.

Quizás pudiéramos hacer una alegoría histórica en el sentido de que los españoles al llegar a la península, precisamente por el sur del Golfo de California o Mar de Cortés, pidieron “posada”; los nativos “nobles salvajes” como hizo famoso el término, Rousseau, inocentemente les abrieron las puertas, y se quedaron no solo en la casa de ellos, sino con su casa.

Esperemos que a los cabeños de ahora no nos pase lo mismo: que de la confianza que les hemos proporcionado a los *nuevos conquistadores* –partidos políticos y sociedades anónimas– no cosechemos más que la extinción de nuestra manera y visión del ser cabeño, como antaño sucedió. Si algo pudiéramos extrapolar como defensa y preservación, bien vale la pena enarbolar la defensa, en principio, por ejemplo, de nuestras playas: éstas son sagradas.

El sueño americano

(Conferencia dada a los estudiantes de Licenciatura de Administración de Empresas Turísticas, de la UNIVER, el 17 de agosto 2006, en Plaza Paraíso, Cabo San Lucas, B. C. S.)

INTRODUCCIÓN

¿Qué eres? ¿De dónde vienes?

"El Sueño Americano" idolatra materialismo; tiene su raíz a consecuencia de la revolución económica de Inglaterra y Europa hace aproximadamente cuatro siglos y esta raíz y nacimiento de esta ideología fueron la consecuencia de los problemas de producción y consumo humano y el cómo se solucionaron; o sea,

cómo resolvieron los problemas materiales del mundo con el sistema de mercado occidental.

En nuestro sistema moderno en donde ni una décima parte de la población trabaja la tierra o produce algo tangible y ya no existen verdaderos lazos de familia ni de tribus, mantener la sociedad a perpetuidad se convierte en cosa fenomenal; tan fenomenal que la existencia de nuestra comunidad se detiene por un pelo: hay mil peligros.

Si los granjeros y los ganaderos no deciden trabajar; si los que nos transportan comida, no llegan; si ya no quiere trabajar en los hoteles la gente del pueblo, o ser capitán o tripulante de lanchas de pesca



Dibujo a lápiz propiedad de Matthew. W. Parr B.

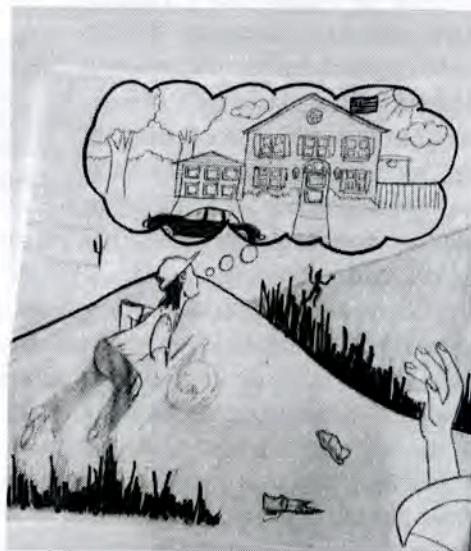
deportiva; lo que pasaría es que si alguno de los mil quehaceres de la comunidad no se cumple, la vida industrial económica se vuelve desorganizada; todos los días nuestras comunidades están en peligro de deshacerse a conveniencia. El riesgo de colapso, no a consecuencia de las fuerzas de la naturaleza, pero a consecuencia de la falta de predicción de comportamiento humano, es real.

Durante la historia ha habido tres maneras de evitar estos riesgos:

- a) Tradición: En cuanto a las profesiones y quehaceres que hace el padre, el hijo sigue sus pasos. El propósito de la vida era perpetuar el estado social del individuo, no la ganancia.
- b) Comando y Control: El gobierno dice qué se produce y para quién. Como en países como Cuba y antes del colapso del sistema socialista en Rusia.
- c) Sistema de mercado: Apareció después. Al aparecer el mercado libre (relativamente) de tierra, mano de obra y capital. Y es el que dio a luz al "Sueño Americano".

Para que se sobrepusiera el Sistema de Mercado era necesario una revolución, ya que por decenas de milenios se había conducido la sociedad con un sistema de mercado muy reducido y desorganizado como el sistema de trueque y sistema monetario sencillo y hasta el siglo XIV y XV en Europa comenzó a surgir la fuerza del mercado por permitirlo así la clase noble de esas épocas, que impulsada por los beneficios de ampliar los mercados, por conveniencia propia desarrollaron estos mercados, hasta hoy día, que ya existen en casi todo el mundo.

El ser guiado en sus acciones primeramente por ganancia personal es una idea relativamente moderna. Se nos enseña que el hombre debe adquirir cosas y que es su naturaleza ser adquisitivo y así ha sido durante la his-



Dibujo a lápiz propiedad de Matthew. W. Parr B.

toria. Este paradigma es una gran mentira que se utiliza como parte de la ideología de "El Sueño Americano". Hasta hoy día se vende vía industria de cine y mercadotecnia, y en algunas partes se impone a sangre y fuego a una gran porción de la población humana que no lo reconoce e identifica como ideología.

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

Las sociedades, desde las primitivas hasta las modernas, han tenido que decidir sobre ciertos problemas de organización económica, raíz de los desajustes ecológicos, y al mismo tiempo problemas profundamente morales. Los problemas históricos más importantes del mundo material de desarrollo y de la producción, se pueden resumir en tres:

1. ¿Qué se va a producir?
2. ¿Cómo se va a producir?
3. ¿Para quién se va a producir la cosa?

Lo más importante en estas cuestiones de producción es que todos los recursos son limitados y en la medida en que se incrementa la población más se escasean. Si el recurso no es limitado no figura en la dinámica masiva de la decisión que toma inconscientemente la sociedad por medio del sistema de mercado de precios.

Ello en cuanto a las maneras de organizar la producción de una sociedad con el fin de solucionar los problemas de qué, cómo y para quién se producen los elementos destruyibles de producción de una sociedad. Durante la historia muy reciente de la humanidad ha prevalecido el sistema capitalista autónomo de mercado. Esto fue posible por la división del trabajo que permitió el aumento de la productividad en sociedades modernas y que dio paso a la especialización que elevó la productividad fundamental y exponencial de la economía del mercado, y así el incremento exponencial de la población de hoy día.

En el sistema capitalista el "Mercado auto-regulador" es el que dictamina qué, cómo y para quién se va a producir.

Esta idea fue del señor Adam Smith quien escribió el libro *La Riqueza de las Naciones* en 1776, que fue la semilla germinal de la ciencia moderna del estudio de la economía. El señor Smith proclamó el principio de "La Mano Invisible"; este principio señalaba que cada

individuo al buscar únicamente su propio beneficio se guiaba como por una “Mano Invisible”, a beneficiar toda la colectividad, concepto que fue el precursor de “El Sueño Americano”.

“¿Cuál es el propósito de la avaricia y ambición por riquezas, poder y status?” –preguntó Smith. Su libro revolucionario dio la respuesta y ahí nació “El Sueño Americano”, en mi opinión. Que toda esta avaricia y ambición inconscientemente movido por esta “Mano Invisible” resultaba en el incremento del bienestar económico de la sociedad entera.

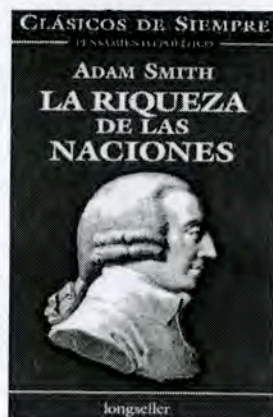
Esta “Mano Invisible” realmente es un sistema compuesto de millones de decisiones individuales que conducen al equilibrio del sistema de precios y producción por medio de un proceso de aproximación sucesivo. En este sistema la decisión de qué, cómo y para quién producir, se decide, teóricamente, precio y cantidad de producto, que es donde coinciden la oferta (costos de producción) y la demanda (precios en el mercado). Por ejemplo:

1. Las cosas que se van a producir se determinan por los votos (hechos o pesos) de los consumidores y de los costos de insumos a los productores.
2. El cómo las cosas son producidas está determinado por la competencia entre diferentes productos.

El método de producción más barato en ese momento, por razones de eficiencia física y de costo, desplaza los métodos más costosos. Ésta es la única manera de que los productores puedan competir con sus precios y maximizar utilidades que al final de cuentas son los ingresos de cada quien. El sistema de mercado



Dibujo a lápiz propiedad de Matthew W. Parr B.



o capitalismo, del que depende el “Sueño Americano”, causó dos grandes cambios en la sociedad:

1. La dependencia en el sistema económico y en la fuerza adquisitiva del hombre como principal manera de organización de la producción y distribución de las necesidades materiales de la comunidad o sociedad.
2. El capitalismo consigna los factores de producción y sus patrones de distribución a los incentivos del mercado. Ya no existían procesos en el sistema económico de vivir primitivamente, por ejemplo, de tradición o sistema de comando y control. Ahora, el proveer de lo necesario para la vida es por medio de un sistema de compraventa competitiva. Es un acuerdo social que, por su gran significado y los cambios sociales que causó, no tiene paralelo en la historia ni en ningún otro orden social.

Continuando con la premisa: ¿Qué se produce? ¿Cómo se produce? y ¿Para quién se produce? No sería problema si todos los recursos fueran ilimitados. Si fuera posible producir una infinidad de todos los recursos, y así satisfacer todas las necesidades humanas, entonces no importaría si se producía demasiado de algún bien o recurso. Tampoco, no importaría si se combinaran mano de obra con material de manera no eficiente; como todos podrían tener cualquier cantidad de cosas que se quisiera, no importaría cómo se distribuyeran los recursos y los ingresos entre individuos y familias. No hubiera problemas ecológicos y se reducirían los problemas morales. Ningún bien tendrían las características de un bien económico; ningún bien sería escaso; y no habría necesidad de estudiar cómo administrar ni conservar estos bienes: serían bienes sin costos, como era el aire.

Posteriormente un economista de nombre Francisco Edgeworth simplificó la idea de la “Mano Invisible”; se puso de moda pensar que “cada hombre era una máquina de placer”.

El “Sueño Americano” incluyó la idea de superioridad de los anglosajones; una idea peligrosa para los latinos por su atracción a sentirse importantes éstos a consecuencia de nuestros antepasados españoles quienes eran blancos; y en su conceptualización se incorpora la idea de imperialismo por su creencia de superioridad en términos de diferencia entre razas y culturas y de riqueza entre ricos y pobres.

John Cassidy en un artículo de la revista New Yorker en 1995, dijo que hubo una redistribución de ingresos de los pobres a los ricos. El

economista Paul Krugman del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) refiere a esta tendencia como “espiral de inequidad” en el que cada año hay menos de clase media, los ricos se enriquecen más y el número de pobres se incrementa.

Estoy de acuerdo en que no nos damos cuenta del grado de afectación a nuestras vidas, valores- acciones que causa este “Sueño Americano”; sería como el agua en que viviéramos si fuéramos peces; agua en la cual nadamos pero de la cual no nos damos cuenta, donde quiera que se vea hay mercadotecnia y propaganda; pensamos en los *slogans* que oímos en las canciones y anuncios que nos gustan. En fin, estamos inmersos hasta las narices en el “Sueño Americano”, ideología que produjo y justifica moralmente el sistema económico dentro del cual vivimos.

¿Juzguémonos, y a nuestro vecino, contra este sueño? Pensamos envidiosamente: ¿es más exitoso que yo nuestro vecino? Es nuestra regla con la cual nos podemos sentir importantes, ya que siempre hay algunos en peores condiciones que nosotros, los cuales en el afán de lograr “la gloria” en esta vida, se conforman con su manera de pensar respecto al “Sueño Americano, convirtiendo su vida en una especie de pobre lotería. Según el libro de Morris Berman, *La puesta del sol a la cultura americana*, muy pocos comprenden vagamente el grado que el mercado ha dominado sus vidas vía propaganda.

Las dimensiones de la fuerza de la propaganda sobre las mentes de los ciudadanos puede ser ejemplificado en el dicho de Jacques Ellul, en su clásica obra *Propaganda*: “Únicamente la propaganda puede poner al hombre en un estado de tensión nerviosa duradera que permite al hombre aguantar la tensión de guerra”(Foja 143). “Cuando recita su lección de propaganda y dice que piensa por sí mismo; cuando sus ojos no ven nada y su boca únicamente produce ruidos anteriormente gravados en su mente; cuando dice que está expresando su juicio entonces realmente únicamente está demostrando que ya no piensa en lo absoluto, nunca, y ya no existe como una verdadera persona. Cuando el tocado por la propaganda trata de demostrar que él es una realidad viviente, está demostrando su alienación total claramente; porque demuestra que él ya no puede, ni siquiera, distinguir entre él y la sociedad” (Foja 171). (Párrafo modificado julio 2017.)

Thomas Frank en su libro *Siglo Oscuro*, dice: “El alambicar o conectar cada individuo, haciéndolo parte del abrazo tibio del complejo corporativo multinacional del entretenimiento es el triunfo magno del

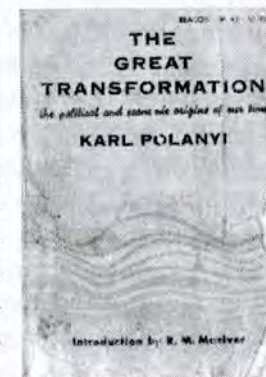
mercado sobre la conciencia natural de la humanidad señala que ya estamos atados irreversiblemente a la cultura de negocios; que nuestra historia, vidas y conciencia no pueden existir aparte de ella y que esta cultura multinacional de entretenimiento se ha convertido en nuestra imaginación, desplazando la imaginación natural”. Morris Berman, en su libro señala cuatro factores presentes cuando se colapsa una civilización.

1. Inequidad económica y social en aceleración.
2. Ganancias marginales decrecientes en relación a inversiones en soluciones organizacionales a problemas socio-económicos.
3. Niveles de lectura de la gente y conciencia intelectual en general que declinan rápidamente.
4. Muerte espiritual-cultural; se convierte en mercado a vender y se transforma, pierde sentido; todas estas aplicables y similares a nuestras sociedades mexicanas y americanas, según Morris Berman, en el que la vida comunitaria se tiende a reducir a centros comerciales y en el cual la mayoría de americanos envejecen solos, con sus televisiones y/o drogas antidepresivos, a esto tiende a reducirnos el “Sueño Americano”. Muchos se aferran al hecho de que el propio sistema económico/capitalista produce como consecuencia y producto los elementos que al fin de cuenta destruyen el sistema económico/humano/capitalista.

Marx fue uno de los primeros y posteriormente ha seguido un ejército de otros que predicán el colapso del sistema económico capitalista por causas y efectos que el propio sistema produce; externos al sistema de precios como daños ecológicos -morales-espirituales- por citar otros ejemplos.

EL LIBRO DE KARL POLANYI

El libro de Karl Polanyi, *La gran transformación*, que vio la luz en 1944 en una obra que podríamos considerar clásica. Respecto a la importancia de los temas a tratar, este libro pone de manifiesto que el móvil de la ganancia individual propiciado por la idea de que “La mano



invisible" del mercado transformará los bienes comunes, en bienes económicos, desató mecanismos solo comparables por sus efectos "a la violencia de la explosiones de fervor religioso que haya conocido la historia". Con el riesgo que supone resumir las tesis centrales de este libro, lo haría señalando las dos siguientes:

Primero. La idea abstracta de un mercado autorregulado en el que los participantes van en pos del lucro, no es afín a la naturaleza humana, de ahí que hubiera que implantarlo a sangre y fuego, recurriendo para ello a toda la fuerza del aparato de Estado.

Segundo. Como el propio Polanyi afirma, "La tesis defendida aquí en el libro" es que la idea de un mercado que se regula a sí mismo era una idea puramente utópica. Una institución como ésta no podía existir de forma duradera sin aniquilar la sustancia humana y la naturaleza de la sociedad, sin destruir al hombre y sin transformar su ecosistema en un desierto.

Otro ejemplo es el Libro *Pensar en pequeño* de Wendall Beng. En éste, el autor dice que "Nuestro pueblo ha renunciado a su independencia a cambio de las seducciones baratas y a la ostentación vulgar de las mercancías de la llamada 'Opulencia'; hemos delegado todas nuestras funciones y responsabilidades vitales, en mercaderes, agentes, oficinas y expertos de todo tipo. No podemos alimentarnos, vestirnos o divertirnos por nosotros mismos, ni comunicarnos unos con otros o ser caritativos, amistosos, afectuosos o siquiera respetarnos sin recurrir a un mercader, a una corporación, una organización de servicio público, una agencia gubernamental, un estilista o un experto".

Continúa diciendo que: "La mayoría de nosotros por ejemplo, no solo no sabe cómo producir los mejores alimentos de la mejor manera, sino que no sabemos producir ningún tipo de alimento de ninguna manera. Nuestro ciudadano modelo es una persona sofisticada que antes de ser adolescente entiende cómo se produce un bebé, pero que a los treinta años no sabe cómo producir ni una papa. Y para esta condición hemos elaborado racionalizaciones que nos enseñan a depender de otras personas porque todo es eficiente y económico y constituye un milagro científico. Yo digo en cambio que es una locura producida en masa".

Son técnicamente interesantes todas estas teorías pesimistas, pero en cuanto a importancia sobre el control de nuestras vidas, medio ambiente y decisiones de cada uno de nosotros, yo le daría la misma importancia que a los argumentos de que estamos en el ciclo de

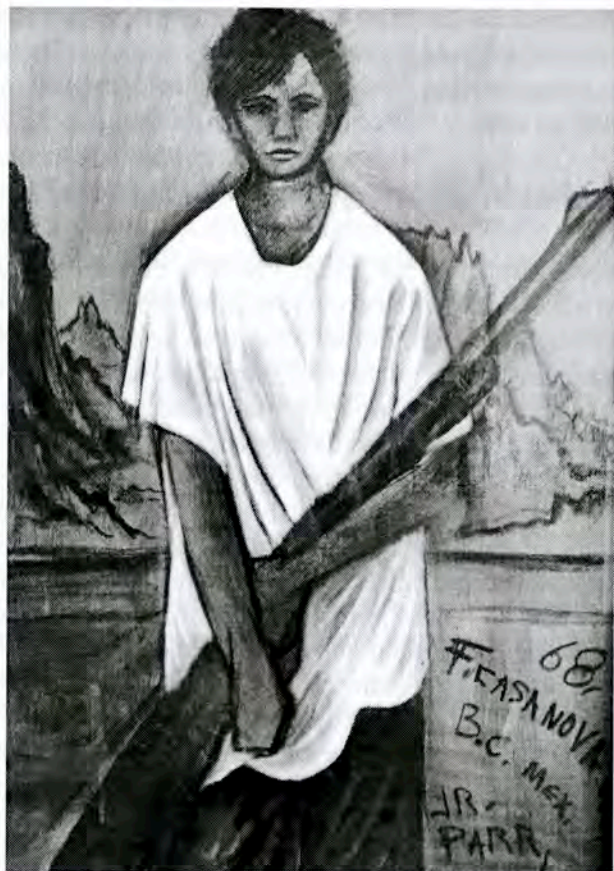
colapso de la creación cósmica del universo; por el posible colapso del sistema capitalista poco podemos hacer, ya que somos uno de entre billones de seres; pero por nosotros mismos, todo lo podemos hacer.

EL SUEÑO AMERICANO Y UN CABEÑO

Les voy a contar mi muy particular vivencia con el "Sueño Americano" en los años sesenta y setenta tan diferente y en total contraste del "Sueño Cabeño" de ese entonces que yo conocí. Como cabeños todos éramos cuates. Si te gustaba algo muchas veces te lo regalaban. Existía la verdadera palabra, pocos tenían puertas, sino cortinas para entrar a sus casas, dejábamos las llaves dentro de los carros, regalaban el mango en cajas, el marlín lo tiraban. Valores como la palabra, la lealtad, la responsabilidad eran inviolables. Era un mundo muy natural que lo que valía éramos nosotros, nuestras vidas, nuestras relaciones, nuestra fortaleza y nuestra fuerza de voluntad. Los maestros de las escuelas eran la gran fuerza política de la comunidad. No había televisión, radio, ni cine. Lo único que había éramos nosotros y una gran y prístina naturaleza; era y es un sueño que ya no existe, excepto en la memoria. No había crimen a excepción del fulano que golpeaba cada fin de semana a su mujer; era el escándalo del pueblo. Hasta hace poco cualquiera te ofrecía su casa y comida. Era la costumbre y más con los jóvenes, andar sin zapatos.

Llegué a Baja California Sur, al lugar conocido como Las Cruces a los tres años de edad, después pase dos años cuando tenía 11 y 12 años en la escuela en California. Los demás hasta los 18 años viví en Chileno; en Los Cabos me educó un tutor privado; después me mandaron a los Estados Unidos. Pues de este sueño Cabeño me mandaron al otro que fue todo un despertar. Allá me decían lo equivalente a que yo "estaba cortado muy verde", no estaba condicionado como ellos, me di cuenta que todo lo hacían allá en el norte para sentirse importante.

Llegaba a veces a mis clases en la escuela sin zapatos, porque así me gustaba andar y así estaba acostumbrado, pero esto molestaba mucho al "profe". Un día me paró enfrente de la clase para que les explicara a los demás por qué no usaba zapatos. Los divertí explicando cómo quitarse las choyas y qué bien se sentía caminar sin zapatos, no se apestaban los pies, etc., dejando así más enojado a este profesor.



Dibujo a lápiz titulado: "Jr. Parr" propiedad de Matthew W. Parr B.

Descubrí un mundo en el cual hasta era de mal gusto pedir permiso para tomar algo de comer en la cocina de otro y hasta robar, el tomarlo sin permiso, todo lo contrario a lo que yo aprendí en mi querida Baja California Sur, donde los invitados y familiares saciaban el refrigerador a placer.

No conocía la pena, me vestía raro, no sabía la moda al principio, no me gustaban los carros, ni la plática inútil referente al cine y otras cosas. No encajaba bien en la sociedad del "Sueño Americano"; era un visitante incómodo; pero incómodo para los demás porque yo no tenía pena, sino auto confianza; sabía que mis valores y mundo eran

mejores y que yo era importante, no era necesario buscar comprobar mi importancia ante los demás; hacía mucho deporte, nadaba, corría.

Me hacían la pregunta "¿qué haces?". La pregunta que todos los americanos se hacen, unos a otros, y yo les respondía: "nada"; una respuesta no común, porque el chiste era adornarse y señalar hartas cosas que "hacen"; y esta respuesta hacía reír a algunos y otros se ponían serios, me veían como bicho raro, no sabía nada de las respuestas correctas.

En la Universidad estudié para médico porque mis padres me dijeron que era la clave del éxito del "Sueño Americano". No pude sujetarme a los estudios forzados que me imponían. Tenía demasiados intereses académicos para gastar "toditito" mi tiempo preparándome para ser médico y dejé este propósito porque el costo (referente a lo que tenía que dejar) era muy alto, y este costo era "todititas" las demás actividades, no iba a poder vivir y esto no era aceptable.

Era muy inquieto; con una inquietud angustiante, me atormentaban preguntas existenciales como: por qué tenemos separada la conciencia cada quien; qué quería hacer con mi vida; cuál iba a ser mi profesión; qué era lo más valioso de la vida; por qué no me sentía completo y sentía un vacío, etcétera. Sufría físicamente la angustia, me atormentaba, me refugiaba en los cerros, deportes y otras actividades, usaba lo que me ofrecía el "Sueño Americano".

El "Sueño Americano" no me llenó mi inquietud, a veces me ayudaba a olvidarlo, como si fuera medicina. Mi inquietud era muy grande: estudiaba diferentes religiones, me identifiqué con el Taoísmo por su respeto a la naturaleza de las cosas como son. Mi inquietud fue en aumento; la energía que producía se embotelló en mí sin ninguna salida porque no encontraba "la respuesta" que buscaba.

Un día, consciente de mi inquietud, la conversación con mis amigos se volvió inútil; volteé y vi una frase pintada en la pared que decía: "Es más importante vivir la pregunta que encontrar la respuesta". Esto me impactó porque me di cuenta de inmediato que algo muy importante estaba pasando dentro de mí. Ya no sentía angustia, sentía alivio porque mi mente estaba enfocada de repente en el proceso, "vivir la pregunta", que no únicamente era un ejercicio mental sino una acción intencionada en cada momento. Encontrar la respuesta perdió importancia, y así disminuyó mi inquietud dolorosa y angustiada. Mi felicidad ya no estaba atada a la expectativa de encontrar respuestas; expectativa que ya se había convertido en propósito de mi vida,

propósito que nunca se satisfacía, convirtiéndome en un infeliz. Al cambiar mi energía mental en enfoque intencionado ya no necesitaba mi propósito y expectativa de encontrar un ideólogo o respuesta a mis inquietudes para estar quieto o feliz. Era como sentir que una corriente que pasaba por mí, a través de la cual se descargaba mi energía que me angustiaba así a mi propósito nuevo que era el proceso de “vivir la pregunta”, porque como no hallaba respuestas claras o ideologías mágicas que me satisficieran, no me quedaba otra opción realmente que esta respuesta, paciente, lógica y mesurada, pero a veces no vemos lo que está enfrente de nosotros por estar pensando. Es como que cada quien no vive en el mundo de los demás sino en una burbuja en la cabeza en exclusión a la realidad bajo nuestras narices.

El ejercicio de atención a la realidad, a exclusión de ideologías, fantasías, sueños etcétera, es aconsejable por los resultados que rinden en cuanto al control que da sobre su realidad interior/exterior. Hay que darse cuenta de las cosas más que estar pensando. Es un ejercicio que a veces se me dificulta: la mente es una mula y a veces no la puedo hacer obedecer. El vivir la pregunta es un ejercicio de enfocar activamente la mente en la realidad interior/exterior en vez de distraernos con los mil recuerdos del día, fantasías, sueños, defensas de ideologías y otras formas de gastar nuestras energías y atención.

El acto de enfoque produce una especie de fluido o flujo de energía que describí antes; uno se vuelve más espontáneo, menos trabado, más vivo y atento a la realidad, unido con ella en este sentido; enfocar requiere el esfuerzo de mantener la mente atenta utilizando el libre albedrío de cada quien para activar y orientar tu conciencia y recursos mentales. Por ejemplo lo puedes enfocar a mantenerse abierto a aspectos positivos de la realidad, los cuales le permiten adquirir y mantener valores que promueven que uno viva y goce mejor. Esto sin identificación a lo enfocado para no convertir el objeto del enfoque en algo que se requiere para nuestra felicidad, sino una esperanza, la cual sirve de sendero mientras vivimos la pregunta gozosamente obteniendo el gozo a vivir, no únicamente a obtener lo esperado.

Después aprendí que las cosas que me detenían en encontrar una respuesta a mis preguntas, eran tan importantes como el impulso a lograr la respuesta, y entendí las fuerzas del mundo en relación a mí, como resistencia a las que interactúan y producen cosas que me impedían mis propósitos; la iniciativa, mi deseo o intención hecho acción y el resultado o forma, producto de la interacción, de la resistencia y

la iniciativa y así me di cuenta que las resistencias de la vida son tan importantes y sagradas como la iniciativa o nuestro deseo o intención hecho acción.

Ya no maldecía lo que me detenía, sino la respetaba como lo que era; parte del resultado al igual que la iniciativa o intención hecha Acción.

Después de dejar mi carrera de médico quise estudiar la profesión de ecologista por mi amor a la naturaleza, pero en esta carrera aprendí que estudiábamos únicamente los efectos de la acción humana al medio ambiente, no las causas, las cuales eran económicas. Por eso terminé estudiando economía y me gradué en la Universidad de California en Los Ángeles, como economista en 1984; después me regresé a mi amado Cabo San Lucas.

Vamos a imaginarnos un pedacito de vida en “El Sueño Americano”. Como ejemplo suponemos que decidieron ser médicos para ganar dinero y tener el éxito de identificarse con la ideología del “Sueño Americano”. Necesariamente eliminan otros aspectos, ideologías, ideas, experiencias, situaciones de sus vidas, para poder concentrar su energía a ser médico. Lo logran, pero a conciencia de los horarios locos, y descubren que no aguantan que la gente sufra y porque descubren que el dinero que ganan no los hace felices como pensaban que los haría. Se arrepienten de ser médicos y deciden abandonar la profesión; o siguen su carrera en sufrimiento hasta enfermar y morir más jóvenes de lo necesario. Les doy este ejemplo con la intención de señalar que algunas decisiones basadas en las ideologías como “El Sueño Americano” y otras pueden ser lesivas al proceso de desarrollo humano de cada quien. En contrasentido a este ejemplo, el “vivir la pregunta” consistiría en trabajar en un hospital y/o hablar con médicos referente a su trabajo, o sea interesarse en la cuestión en vez de decirse ciegamente por una profesión a consecuencia de una ideología o manipulación psicológica impuesta.

El problema estriba en que el EGO es quien está acostumbrado a tomar el mando en el proceso de la decisión y al EGO lo manejan los condicionamientos, como odio, miedo, resentimiento, sujetos al control externo de los demás. Entonces lo que tenemos que lograr es el proceso de decisión no condicionado primariamente por el EGO. Muchos buscan ideologías basadas en su propia naturaleza para defender este EGO con estas ideologías; por ejemplo, el “Sueño Americano”

es utilizado bastante para este fin, de defender la manera que les conviene pensar.

Por esto al hablar de modelos de toma de decisión o ideologías estoy dando más importancia al proceso de decisión natural, el que está condicionado por todo el contexto alrededor nuestro y que vivimos, o sea nuestra conciencia de nuestra situación real. Voy a comparar este proceso de decisión con el método de tomar decisión a base de ideologías o modelos.

La diferencia entre tomar una decisión por ideología, y estar participando en el proceso de decisión "natural" es que el primero, o sea el tomado a base de ideología, es provocado por la actividad mental, como los pensamientos; su naturaleza obedece a justificar acciones cuestionables, obedece a un sueño, fantasía o imagen; opera en el momento y es excluyente porque expulsa parte de la realidad y experiencia que no tiene congruencia o que ver con la ideología o modelo a utilizar. Cierra tu mundo mental a otras posibilidades

El proceso de decisión natural lo provoca la suma de acontecimientos, aunque se ejerce en el momento pero su proceso de definición de lo que exactamente decidieron, no termina y por eso es incluyente del futuro. Este proceso es el del buscador. Busca pero no sabe bien lo que busca; su búsqueda se llena de experimentación, aprende y desecha sueños de posibles futuros en el camino, sin ser paralizado a seguir adelante frente a un panorama completamente incierto. Es importante señalar que el buscador al seguir adelante sin ideología, modelo o patrón preestablecido de toma de decisiones, pero sujeto su proceso de decisión a su libre albedrío y conciencia, es una persona que demuestra mucho más valentía que el que escudándose en una ideología y la seguridad que otorga, utiliza este modelo para librarse del problema de decidir las cuestiones de la vida; deja que sean decididos por fórmula o ideología, de esta manera salvándose éste de tener que enfrentar un mundo incierto.

Pienso, ¿será el más grande pecado vivir momentos y una vida sin tener presente la realidad a su alrededor, y vivir en una realidad mental no congruente con la verdadera? Por ejemplo, el proceso de decisión es cómo llegamos a definirnos; cómo somos con la suma de lo escogido consciente o inconscientemente en nuestra vida. Pero una decisión tomada por modelo o ideología es un ejercicio mental guiado por un sueño, no por la realidad. Un ejemplo de la importancia que

los humanos le damos a las ideologías está en las guerras hechas por causas de estas ideologías.

LA VERDAD O LA REALIDAD

Permítame reproducir brevemente un conocido cuento que retrata fielmente esta circunstancia. Cuenta RUMI, persona sagrada, de Persia del siglo VIII, que siete hombres ciegos trataban de conocer un elefante. Cada uno acariciaba una parte diferente. Uno acariciaba la trompa del elefante, y exclamaba que el elefante era como una gran serpiente. Otro acariciaba la pierna y decía que parecía una gran columna de palacio. Otro le acariciaba la panza, y decía que era el elefante como una gran olla, y así sucesivamente, cada uno decía algo diferente a los demás. Todo por no darse cuenta, de sus limitaciones. De ello podemos concluir lo siguiente:

1. Cada uno de los siete opina respecto a información limitada.
2. Cada uno de los siete está seguro de su conclusión con la cual se identificaban.

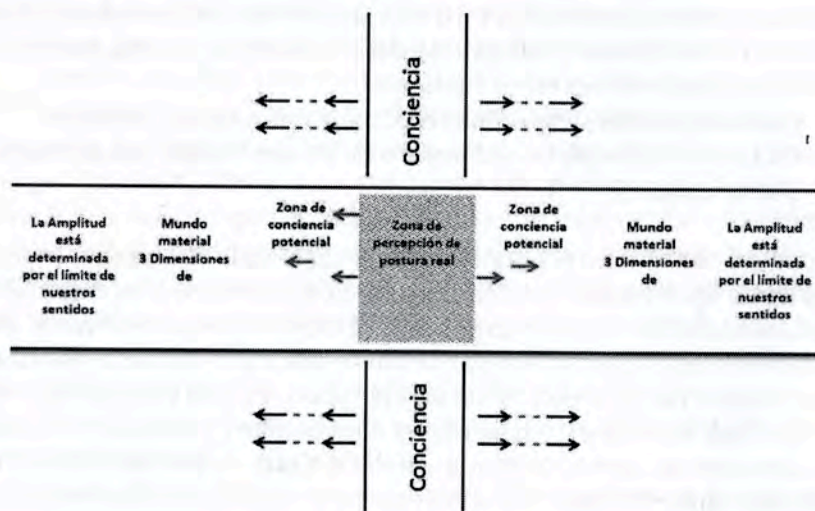
Pero si, al contrario, aplicaran la técnica de vivir la pregunta que describimos, ¿qué harían?, no tendrían opción a defender, intercambiarían información e investigarían más. Hablarían con los otros seis hombres ciegos, para investigar la diferencia entre las siete posturas o ideologías de los ciegos, y así una perspectiva más congruente con la realidad. Asimismo, extraemos y sintetizamos para que la mente decida sola; que necesita ayuda y debe ser guiada por la realidad: la situación que vivimos y nuestra conciencia de ella es lo que en realidad debe guiarnos en lo que escogemos, no el "decidir" hacerlo con la mente (como ejemplo, son nuestros propósitos del año nuevo que duran tres días).

La clave en este proceso es conciencia de la realidad porque lo no consciente responde siempre a EGO descontrolado y el condicionamiento. El acto de percibir, pensar y la memoria, todos y cada uno,



están a merced de nuestros condicionamientos como la necesidad de ser importante y de ideologías varias como el "Sueño Americano". El problema con el EGO y el condicionamiento del hombre como para tomar parte en una decisión es que muchas veces este EGO y los condicionamientos actúan automáticamente en las tres etapas mentales (percepción, pensamiento y memoria) inconscientemente y sujetando nuestra intencionalidad y libre albedrío; por esto la importancia del enfoque de la conciencia de la realidad.

En este campo de conciencia puedes decidir sí o no responder, y a partir de aquí uno puede ejercer el libre albedrío y un proceso de decisión libre en la medida en que esté consciente de la realidad. Una representación gráfica muy simplificada de este proceso se puede imaginar en forma de dos bandas: una que representa la conciencia y otra al mundo donde se cruzan, es cuando estamos conscientes de la realidad. Al ampliar la conciencia sobre la banda del mundo material ampliamos nuestro campo de conciencia de la realidad.



Los ejercicios mentales que representan estudiar una ideología son útiles pero hay que tener mucho cuidado al reconocer y tomar en cuenta las deficiencias de estas estructuras conceptuales/sueños; como tales, son sueños y hay que reconocerlos como lo que son, cuentos, como los que nos enseñaron nuestros padres, los cuales son una simplificación

idealizada de la realidad; ideologías que dan la ilusión de un universo donde uno no tiene que liar con toda lógica, toda conciencia o tomar en cuenta toda la realidad. Como una niña que tira su juguete y toma un gatito real con su espontánea alegría de niña, podemos con esa actitud dejar sueños e ideologías y recoger la realidad exterior así como nuestro ser interior, con los brazos abiertos.

El que se dice "estudiante" no tendrá dignidad como tal al adoptar una ideología como ropaje, identificado con ella -en vez de estudiar esta fenomenología de ideologías- y preguntarse por qué existen; cómo sirven estas ideologías para ejercer control psicológico externo sobre nosotros; cómo manipulan éstas las tendencias egocéntricas y condicionamientos y cómo se utilizan para ejercer control psicológico externo. (¿Somos marionetas con las cuerdas de nuestro control en otras manos?)

Es interesante tomar en cuenta que Karl Marx después de lanzar toda su ideología al mundo y hacerse famoso declaró: "No soy Marxista". Ésta fue una señal que él también era buscador y no se consideró atado a sueños e ideologías, ni los de él mismo. Es hora de que ustedes se enseñen a sí mismos (y al mundo) quiénes realmente son los sanluqueños. Tomen las cuerdas de su comportamiento, con el corazón en las manos, conozcan sus motivaciones: ¡El futuro de nuestra comunidad, el suyo y el de sus hijos está en sus manos. Gózalo!!

El bien común

Nueva perspectiva para el futuro contra la explotación económica de los bienes particulares. Tema que debió ser parte del G-20

Con esta opinión intento explicar mi postura respecto a la necesidad de cambiar la manera en que hemos sido programados a pensar, similar a cambiar el programa o *software* de cada una de nuestras mentes. Lo que pretendo hacer es dirigirme al complejo de creencias y actitudes biológicas que resultan en el monopolio de su atención por los bienes que puede comprar el dinero, y el hecho de que nos cegamos a la existencia y absoluta superioridad pragmática del enfoque, así a lo que son los bienes comunes.

Para poder seguir con este orden de ideas, reconocemos al “Bien Económico” como un bien escaso referente al cual su distribución depende primariamente en función al grado que existen esquemas de exclusión de estos bienes económicos a quienes no están en condiciones de participar, de inmediato, del esquema de distribución común para poder hacerse de estos bienes.

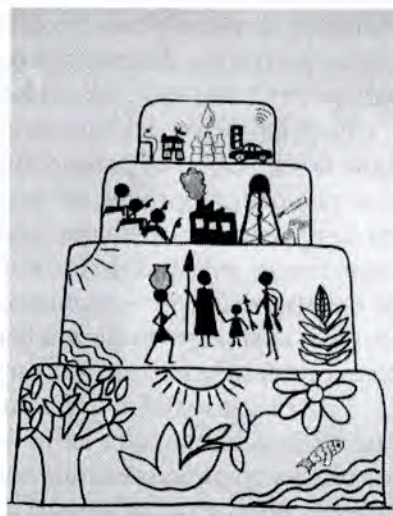
Esta definición del bien económico basado en que es parte del sistema de exclusión es porque ningún bien se puede vender o comprar si el posible comprador no está excluido de adquirirlo, si no reúne las condicionantes para que le sea distribuido (poder comprarlo). Al comprender esta definición, nos damos cuenta que son los esquemas de exclusión, mayor y comúnmente en función al sistema monetario (lo que cuesta) que excluye a la gran mayoría de la adquisición de ese bien y permite a los que no son mayoría poder adquirirlo.

Ésta es una realidad que comenzó desde la historia escrita. Y existe una tendencia marcada en aplicar nuevos esquemas de exclusión a los bienes tradicionalmente comunes, con tal de poder venderlos a quienes estén en condiciones de pagar por ellos, el precio necesario dictado por el sistema de exclusión al que nos referimos. En contraste

total está el “bien común”, cuya conceptualización es fácil de ubicar en medios electrónicos, en virtud a que para este bien no existen esquemas de exclusión que marginan a quien lo goza, como lo es en el caso del sol, el amor de las madres para sus hijos, el agua de la llave (que ya tiene costo mínimo), el aire que respiramos, la mayoría de las carreteras y la seguridad nacional. Seguramente éstos no están sujetos a que los paguemos porque no ha habido manera de excluir a la mayoría de su goce y hacerlos pagar por ello (gracias a Dios). Como ejemplo, a nivel local, el proceso de exclusión de los habitantes de Los Cabos al goce de las playas, que con argumentos a favor de promocionar el bien común exclusivamente para el turismo extranjero, se excluye a los lugareños, para poder vender el goce de estos espacios a quienes están en condiciones de pagar por ellos, no obstante que la Constitución Mexicana define a estas playas como “Bienes Comunes” como propiedad de la nación.

Los “Bienes Comunes” –sean naturales– como la estabilidad climática mundial (mal nombrado cambio climático), o creados por el hombre, como vías de comunicación, seguridad nacional e individual, esquemas de gobierno y hasta las eficiencias que produce el fenómeno de la “mano invisible” dentro de nuestro sistema de distribución monetaria capitalista, todos para su existencia sostenida, necesariamente requieren de administración con tal de que sea sostenible su uso hacia el futuro a largo plazo.

Existe un dicho común que señala que lo que no es de nadie, nadie lo cuida (y lo que nadie cuida cualquiera lo puede explotar sin escrúpulos y sin la preocupación de que perdura, como los búfalos en la época de los indios americanos). Sabemos que en relación a muchas cosas nuestro uso indiscriminado, motivado por hacer productivo monetariamente el recurso, sin importar si perjudicamos este recurso, puede acabar con el propio recurso (bien común) utilizado. Por esto existe una eficiente y motivada



Dibujo a lápiz propiedad de Matthew W. Parr B.

administración central de los recursos con características de bien común, y es en este grado como seguirá existiendo este bien común. Las características y la importancia de estos bienes comunes requieren de una perfecta y prístina administración, con la dedicación requerida como un padre (sacerdote) hacia su iglesia, defendiéndolos contra las embestidas del diablo en persona.

La característica más importante de los bienes comunes, en mi opinión, es la de estar fuera de nuestra atención casi todo el tiempo, enfocando nuestro interés casi en su exclusividad en los bienes materiales y tangibles de los cuales carecemos, en su mayoría; bienes a los cuales se aplican esquemas de exclusión monetaria. Cuando nuestra atención se dirige a ellos, es cuando éstos se encarecen o nos amenazan con excluirnos a su goce; esto activa formaciones cerebrales que evolucionaron antes de la existencia del hombre, cuando los animales requirieron estas actitudes para su supervivencia y antes de que existieran comunidades de humanos. Hoy día estas reacciones, perspectivas y enfoques se vuelven contraproducentes a la supervivencia de la humanidad porque no nos damos cuenta de la importancia de los bienes comunes ante su saqueo y perdición.

Como ilustración de lo que no nos damos cuenta en cuanto al grado del complejo y vasto del panorama real, uso como ejemplo el de Hazel Henderson, publicado en su libro *Paradigmas en progreso, life beyond economics*, en el cual compara nuestro sistema económico a un pastel de cuatro capas siendo Bienes Comunes cada capa sosteniendo uno al otro, con la parte del sistema monetario como una parte mínima, soportado por todas las cuatro capas *the icing on the cake* (el merengue de arriba). La primera capa se sostiene de todas las demás; está compuesta de lo que contiene la Madre Naturaleza, recursos naturales, la cual recibe desechos y externalidades del sistema productivo (nosotros somos parte de esta etapa). La segunda etapa, la de cooperación social, vinculación familiar, valores culturales, los cuales permiten el actual sistema económico y perspectivas de la realidad promovidos por la sociedad, representada por sistemas de intercambio no monetarios, estructuras comunitarias y familiares que buscan resultados no monetarios, como el cuidado de los hijos, esposos y personas mayores. Estas dos capas representan la parte no monetaria del pastel, sin la que no podrá haber sido sostenida la parte monitorizada del pastel (la medida por estadísticas económicas como GNP).

La tercera y cuarta capas incluyen la economía informal, fuera del sistemas de medidas “bajo tierra”, el sector público, la defensa, los gobiernos estatales y municipales, los servicios que nos proveen de escuelas, etcétera, el sector privado de producción, consumo, inversión, ahorros, todos los cuales sostienen el sistema monetario, todo lo que compra el dinero y lo que ocupa nuestra atención casi en exclusivo, ignorando su procedencia y sostén. Con todo respeto se me ocurre el ejemplo de nuestros antepasados, quienes haciendo el amor no sabían que con este acto se producían los hijos, vivimos sin ver nuestra vinculación total a los bienes comunes, el uno al otro.

Nuestro futuro comunitario como el del resto del mundo requiere un cambio de perspectiva, porque sin ello no se van a cambiar los resultados de nuestro comportamiento colectivo, el cual no es sostenible y aunque no sabemos exactamente cuándo resultaría de un colapso de la sociedad moderna y una drástica reducción de la población mundial. No podemos esperar un cambio de estas cosas si seguimos haciendo lo mismo basado en nuestra percepción de la realidad particular que excluyen las partes vinculantes a nuestros intereses a largo plazo. Por esto es necesario reconocer la estabilidad económica, climática y social, como bienes comunes (propiedad colectiva). Por lo tanto, se requiere un reconocimiento de la importancia prístina del Bien Común, la suma de todos los bienes comunes y el reconocimiento de que éstos son más importantes que los bienes que tienen precio en el mercado (un sistema capitalista que es en sí un bien común porque de su estabilidad depende el bienestar de casi todos). Esto requiere el reconocimiento de que el enfoque de la administración pública, a nivel local y mundial, debe ser la identificación, protección y eficientización de los bienes comunes y la promoción del cuidado del Bien Común (suma de todos los bienes comunes) y la correspondiente instrumentación de medidas concretas hacia este fin.

*PUBLICADO, sin ilustración, el 26 de junio del 2012, cuando se llevó a cabo la reunión del G-20 en Los Cabos.

Defensa de los bienes comunes, nueva perspectiva de gestión pública

“Éste es mi Cuerpo y ésta es mi Sangre” –Jesucristo, al referirse a que la materialidad es cuerpo de Dios.

Como en cualquier instrumento de gestión pública, la perspectiva con la que es planteada condiciona el resultado de esta aplicación. En cuanto al uso de la totalidad de recursos humanos, materiales, económicos, biológicos, intelectuales y naturales, puede haber diferentes perspectivas, como la de que los recursos son bienes económicos aislados. La otra perspectiva es la de que éstos son bienes comunes (o de la comunidad) y no obstante, en ocasiones, son sujetos al sistema de distribución-propietario y en parte perteneciendo a una persona o grupo (por el trabajo que se le ha invertido, por ejemplo); no obstante, no debemos perder la perspectiva de que son bienes de la comunidad primordialmente.

La problemática añeja que se encuentra en el círculo histórico humano se debe principalmente a la comercialización de los recursos que antes eran comunes. Y es por ello que se busca un instrumento o concepto rector que ayude a frenar y a ordenar este “saqueo” en perjuicio de los usos comunitarios y tradicionales sostenibles, con el fin de preservar las características ecológicas, de biodiversidad y los colectivos, humanamente importantes.

Ésta es la perspectiva que se busca en este respetable y digno nuevo proyecto que merece desarrollarse en congruencia con este principio: la defensa y reconocimiento de estos recursos como “bienes comunes” primordialmente, y sujetos al comercio; en segundo término, pero condicionado siempre a cumplir con su destino principal, la de bien común de uso y utilidad sostenible.

Es momento de señalar aquí la definición de “bien común”, un poco para los efectos que pretendo: Un bien común es algo no sujeto al

comercio, material o no material (leyes y costumbres) y regularmente un bien común existe en ambos campos.

El más conocido y difundido ejemplo del “bien común” y su proceso de destrucción ante la comercialización y consecuente búsqueda de eficiencia máxima, la cual condujo al agotamiento e insostenibilidad de los recursos, es el de cómo se acabó la organización agrícola de comunidades en la Europa Medieval durante el siglo XIV. Recordemos que en aquella época toda Europa se abastecía de la agricultura sostenible bajo un sistema de tierras colectivas organizadas a nivel de comunidades para el uso común de éstos. No era un sistema perfecto y por ello surgieron algunos problemas característicos de estos bienes comunes, pero por siglos existió este sistema de sostenimiento de las comunidades y la vida de millones de personas por toda Europa dependía de este sistema hasta que de la clase mercantil y banqueros surgieron métodos para cambiar el uso de estos terrenos comunes a “un uso más eficiente”, el de crear ovejas. Así, motivado por hacer más “eficientes” estas tierras, se fueron cercando y perdiendo sus características comunes, excluyendo usos no tan eficientes, como el uso común para ganadería. Los efectos de esto fueron devastadores para los usuarios tradicionales, quienes fueron desplazados así a las ciudades, y grandes grupos humanos morían de hambre o enfermedades.

Fue entonces que el famoso religioso Sir Thomas Moore señaló que las “ovejas devoran gente”. Este proceso de apoderamiento, motivado por la ideología de la eficiencia y producción, la cual convierte lo equiparable a comodidad sujeto a la compra y venta; proceso que obliga a quien lo compra en el precio mayor, forzosamente le tiene que sacar el máximo de rendimiento, y que resultó en un proceso histórico por el que se han apoderado de casi todas las tierras del mundo junto con los elementos minerales y vivos de éstos, la atmósfera, el espectroelectro-magnético, la patente de ideas, microbios, químicos de todos tipos.

Ahora, en consecuencia, la Tierra nos pasa la factura histórica con el cambio climático (desestabilidad climática), agujeros en la capa de ozono, cambios misteriosos en especies y animales, o la extinción de especies, con lo cual se ha convertido un “Bien común” (la estabilidad climática) en un “mal común” (cambio climático o desestabilidad climática). Las consecuencias de afectar al planeta Tierra y los elementos que componen la estabilidad climática al proceso de cambio de bien

común a bien comercializado, ha generado consecuencias monumentales imprevistas, dando credos y sustento al principio precautorio.

THEORUM: EL BIENESTAR TOTAL DE UNA SOCIEDAD EQUIVALE A LA SUMA DE TODOS LOS “BIENES COMUNES” UTILIZADOS EN UN MOMENTO DADO

Este concepto de “bien común” tiene la característica principal de trascender al ser distribuido por el mercado (en su caso), o que el efecto, en cuanto a su característica más importante es no estar sujeto al comercio, el elemento/bien de que se trate, si no que el bien pertenece a una comunidad, local y/o mundial, en su caso, y que así se trate siendo el modo de distribución por el mercado u otro secundario.

Muchos bienes comunes con características públicas, al no estar sujetos a este proceso de maximizar rendimiento y eficiencia (cosas que definen al “bien del mercado o comercio”) tienden a ser descuidados a falta de un sistema de administración y uso a nivel comunidad. El bien del comercio no tiende a deteriorarse (ejemplo de las ovejas en Inglaterra) por ser de valor personal del apoderado. Estas características de los bienes comunes con calidad de bienes públicos, de necesitar esquemas de administración para su sostenimiento y maximización de rendimiento, es el elemento principal que indica que estos bienes comunes son idóneos para ser administrados por esquemas con la coadyuvancia de un gobierno autoritario. Inclusive, el estudio de la antropología señala que los gobiernos y esquemas de convivencia desde la antigüedad hasta el presente, se ocupan de la administración de los bienes comunes con características públicas (ahora denominados “bienes públicos”); es relativamente reciente (1 000 años o menos) hasta adonde conocemos ahorita, que ha predominado la perspectiva de la comercialización de los elementos propios de la realidad, para este proceso de comercialización, a costa de la perspectiva de la utilidad de los bienes comunes que predominaba en las comunidades rurales anteriormente.

No se está hablando de ningún sistema socialista y comunista a los cuales se les tiende a olvidar que las libertades humanas, en todos los sentidos, son de los bienes comunes más preciados por el hombre; sino de las características de la realidad, las cuales son de carácter trans-

versal en cuanto a sistemas e ideologías, el bien común. El elemento más importante de este bien común con características públicas es –en opinión del suscrito– la necesidad de ser administrado colectivamente, porque por su naturaleza, a comparación de los bienes que en estos momentos forman parte de sistemas de comercialización, deben de ser sujetos a esquemas de administración que toman en cuenta y se condicionan a sus características.

Por ésta y otras razones, es necesario –dadas las características y el valor e importancia universales de todos estos bienes– que sean reconocidos como bienes comunes con características de públicos, porque en su mayoría fueron hasta hace poco tiempo de esta naturaleza, y su transformación ha venido siendo una de las principales causas del deterioro mundial y local de los bienes, los servicios ambientales y ecosistemas dentro y conexos con éstos. Se necesita la perspectiva de la utilización del bien común para poder estar en condición de adaptarnos al fenómeno con tal de evitar consecuencias monumentales; por esto, este instrumento debe regir y priorizar este propósito del uso común al instrumentarse cualquier acción por parte de la autoridad.

Otra razón de la necesidad de adoptar esta perspectiva de la utilidad del bien común es la que debe estar en congruencia con la naturaleza del bien de que se trata; por lo que hace a bienes comerciales, lo más idóneo es el de esta perspectiva de comercialización, eficiencia y productividad inmediata, los del bien común apto para la administración pública o comunitaria, la de sostenibilidad dentro de utilización común a largo plazo, promotor de convivencia y cohesión (grado de fuerza y fortaleza del vínculo social) comunitaria, y así disminuir su vulnerabilidad.

La utilización de esta perspectiva del uso y sostenibilidad del bien común se debe instrumentar como eje rector de las acciones y consecuencias de ésta, desde la exposición de motivos de cualquier iniciativa de ley; y, en congruencia, no se debe dejar margen a que prevalezca la perspectiva comercial sobre esta visión de la protección del bien común. O sea, en todas las decisiones de desarrollo y en cuanto a la producción debe prevalecer la prioridad de sostener el uso común del bien, sean éstos los servicios ambientales, sociales o tradicionales, siendo necesaria la identificación y clara definición de éstos en los esfuerzos legislativos correspondientes.

Pongo de ejemplo la terquedad y dimensión de cómo prevalece la perspectiva comercializadora de la gestión pública en cuanto a la

Zona Federal Marítimo Terrestre, que no obstante ser declarada bien común, según la Constitución Mexicana, en la práctica, se concesionan estos espacios excluyendo y perjudicando a los usuarios y se cierran los accesos y el uso al público y comunidades aledañas y turismo, como en Los Cabos.

La mayoría de la legislación en la materia que compete a la zona costera terrestre (señalado aquí como una zona de dimensiones indefinidas la cual consiste de zonas terrestre y marítima) como Ley de Bienes Nacionales son de perspectiva puramente de propiedad y no de perspectiva de reconocer y administrar sus usos comunes. En el aspecto de bienes comunes, las leyes en cuanto a la zona marítima son en parte de perspectiva de la administración de las zonas comunes. Por esta dificultad de instrumentar acciones en congruencia con la perspectiva del uso del bien común, la declaración en este noble instrumento, en el cual se hace la exposición de sus motivos y alcances, debe ser clara, irrefutable y aplicable en la realidad. Estamos realmente ante una situación de conflicto de visiones. Hasta ahora ha prevalecido el de la comercialización de bienes, tomados del mundo de los bienes comunes; la otra visión es desde la perspectiva del uso y utilidad del bien común.

Una respetada investigadora y académica me contó que Albert Einstein dijo: “No puedes cambiar los resultados haciendo las cosas de la misma manera; para cambiar las cosas, primero se tiene que cambiar la manera en que las estás haciendo”, por lo que propongo este cambio de perspectiva de gestión pública y así combatir la visión que dio materialidad a esta perspectiva en perjuicio del uso y utilidad de los bienes comunes. Para ilustrar la manera en que la percepción de la realidad cambia conforme el ser humano se trate, hay una socorrida anécdota respecto de la visión que tuvieron los ciegos, según cuenta Jalal Rumi (1207-1273 A. C.), quienes tocaban y abrazaban un elefante con tal de conocerlo para describirlo: Uno acariciaba el tronco y dijo: “es como una gran víbora”; otro dijo (al acariciar la pierna): “es como el tronco de un gran árbol”, y así sucesivamente.

Siguiendo con el ejemplo descrito, los ciegos palpaban la realidad cada uno a su manera; así los físicos, en su esfuerzo de desarrollar una teoría en cuanto a la física clásica y los descubrimientos a nivel *quantum*, las cuales medio resolvieron a propósito del físico Niels Bohr, respecto a sus teorías relativas a la perspectiva y concepto novedoso de la “complementabilidad” entre estas dos teorías.

A manera de conclusión derivado del breve ejemplo expuesto con los ciegos y los físicos, en el tema que nos ocupa, tenemos que reconocer las características y perspectivas complementarias a las actuales para tener una visión más completa y así estar en condiciones de crear instrumentos dignos de gestión pública. Por eso considero que es hora que se reconozca la complementabilidad entre la teoría económica y la del bien común, y esta última como "bien común" en sí. Y para esto propongo el siguiente instrumento/declaración de carácter moral, la cual describe el cambio de conciencia que será necesario para la promulgación de este concepto: Se proclaman las siguientes verdades como indivisibles, auto-evidentes y de pertenencia universal (sagradas):

1. Que el valor intrínseco (que deviene de su interconectividad) de la materialidad universal, energético, químico, biológico y material, en todas sus manifestaciones y formas, es precedente a su utilidad y valor comercial; y por ende, tendrá que ser respetado y salvaguardado por todas las instituciones, políticas, comerciales y sociales, como bien común perteneciente a toda la humanidad (derecho humano), principalmente; y en segundo término como integrado al sistema de mercado y precio.
2. Todos declaramos que esta materialidad, en todas sus formas, como un bien común global, pasa a ser protegido por toda persona e institución, por lo que los procesos naturales, como la biosfera, el clima, el medio ambiente, el ciclo hidrológico, así como los procesos e instituciones de creación humana, como el sistema de mercado y los gobiernos, se declaran bienes comunes en conjunto con los materiales pertenecientes a toda la humanidad.
3. Finalmente se proclama como parte de éste toda la humanidad y su voluntad, también como bien común, principalmente, con todas las responsabilidades que esto implica, principalmente de cuidar el conjunto de estos bienes comunes.

Lema y eje rector que pudiera permitir la humanidad revertir su destrucción al incrementar la velocidad de la evolución del orden humano obtenido, al enlazar y unificar toda la información dentro del esquema "bienes comunes pertenecientes a la humanidad": La verdad no se puede ver, pero se puede imaginar.

En este mundo imaginario, aunque existe escasez, el problema de la obtención y distribución de recursos y las ineficiencias o externalidades que crea no desaparecen; únicamente cambia la forma de percibir el problema y condiciona las opciones de solución así a soluciones novedosas, en conjunto con las tradicionales.

El tener una visión clara, como la que proponemos con este concepto rector nuevo, tiene beneficios tremendamente positivos para la vinculación e identidad de un individuo con su entorno, y la positividad que esto implica para el ser, al tener con este concepto rector un señalamiento claro de su lugar en el universo, relativo a sus semejantes y ante Dios: CADA UNO DE NOSOTROS SOMOS BIENES COMUNES Y CUIDADORES DE ESTOS Y OTROS, PRINCIPALMENTE.

Lo que hace la valentía es la respuesta que tengamos en horas de peligro



Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr B.

Aquí, en Baja California Sur, existe un problema que amenaza la sobrevivencia de las comunidades costeras turísticas del Estado. Éste es el hecho de que ^{No} somos rectores de los elementos naturales públicos de los cuales se sustenta la principal industria del estado: el turismo. Estos elementos naturales públicos que forman parte del producto turístico del estado, son las especies reservadas a la pesca deportiva, las playas y la zona federal marítimo terrestre, así como las otras zonas marítimas, dentro de las cuales se encuentran en las áreas del Golfo y el Pacífico. No exagero en decir que uno de estos recursos más importantes, el cual está vinculado funcionalmente con varios y distintos productos turísticos, está gravemente amenazado; esto no obstante de que empresarios pioneros en la actividad turística han luchado unidos

con su comunidad por más de 30 años en contra de este peligro sobre las especies reservadas para la pesca deportiva que fue el detonador del producto turístico del estado.

También las playas y zona federal marítima terrestre y turística están fuera de nuestro control en cuanto a desarrollo y conservación; no obstante que somos un destino "DE PLAYA" no son adecuados para uso turístico estos espacios por su falta de definición institucional (la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre quiere desarrollar las playas vía la concesión de estos espacios). También hay problemas en cuanto a la carretera federal que perjudica al turismo porque el gobierno federal expide permisos de transporte federal en autobuses, que son utilizados para el transporte de turistas sin tomar en cuenta el gran problema social que crea quitarles el sustento diario a los taxistas tradicionales que sirven al turismo desde décadas atrás.

Estos elementos cruciales que componen el producto turístico de Baja California Sur: mar, pesca, playas, visitas, Área Naturales Protegidas, carreteras federales, etcétera, todos son bienes públicos que pertenecen a la federación: NO A BAJA CALIFORNIA SUR; ÉSTE ES EL PROBLEMA; esta falta de control DE LOS ELEMENTOS QUE DEJAN EL SUSTENTO A NUESTRA POBLACIÓN DE ESTE ESTADO (P.I.B.), lo que nos deja indefensos para poder forjarnos un futuro sustentable como señala la Constitución Política en su artículo 4º, lo que hace que ni el Estado de Baja California Sur, ni los municipios, puedan planear y controlar su futuro ya que en cuanto a estos elementos indispensables, nuestro pueblo únicamente tiene el derecho a gestionar y suplicar a la federación.

Esto es falta de respeto a nuestra soberanía. Es hora de una desincorporación de estos elementos y del control férreo de la federación, en cuanto a las facultades de planeación, recaudación y protección de estos recursos. *Esta relación Hombre sudcaliforniano / Naturaleza es la base del derecho de propiedad a favor de los Sudcalifornianos que deriva necesariamente de esta relación, creadora del producto turístico sudcaliforniano. En el ámbito legal, el usufructo y las costumbres generan derechos de propiedad que no pueden ser ignorados, especialmente en Derecho Marítimo.*

El patrimonio público de Baja California Sur forzosamente incluye las facultades de la planeación-recaudación y protección de estos elementos productores del éxito de nuestras comunidades costeras. Lo contrario pone en juego nuestro derecho de defender la fuente alimenticia y el P.I.B. de nuestro estado en perjuicio grave de los Sudca-

lifornianos que utilizan estos elementos naturales, los cuales forman una unidad geográfica de desarrollo funcional de este estado, pero en cuanto a competencias, están fraccionados.



Fotografía del Archivo particular de Matthew W. Parr B.

Para que el turismo realmente sea una prioridad nacional en los hechos y no sólo en las palabras, realmente hay que proteger los elementos que componen el Producto Turístico existente. No debemos perjudicar los elementos que componen estas imágenes y personalidades de cada destino y/o Producto Turístico existente. No debemos afectar estas imágenes y personalidades de cada destino como fue perjudicada la imagen, mercadotecnia y fama de Cabo San Lucas lo que existió en los sesenta y setenta y que fueron perjudicadas por la decisión de dar énfasis a la marca "Los Cabos" olvidándose que ya desde hacía más de 40 años tenía la fama "Cabo San Lucas" y era la fama de la pesca deportiva de Cabo San Lucas lo que lanzó a este destino como éxito turístico en los sesenta y setenta, antes de que llegara FONATUR y la denominación "LOS CABOS".

En esta guerra para preservar el "Producto Turístico" de Baja California Sur, ha habido muchas bajas, por ejemplo:

1. *La Marca de Cabo San Lucas* ya hecha famosa en los sesenta y setenta, herida de muerte y en coma. Autoridad competente: Gobierno Federal.
2. *El Estero de San José del Cabo* "Casi muerto y enterrado". Autoridad competente: Estatal y Federal.
3. *La magnífica Pesca Deportiva*, moribunda y terminal. Autoridad competente: Gobierno Federal y CONAPESCA.
4. *Las playas, y la Zona Federal Marítimo Terrestre*, en mal estado pero recuperable. Autoridad competente: Gobierno Federal.
5. *Bahía de Área Natural Protegida de Cabo San Lucas*, decreto de protección a favor de sus especies, magníficas cascadas de arena únicas en el mundo y cañones submarinos "con el fin de que se convierta en un gran atractivo turístico". Ahí se prohibió terminantemente la pesca, el anclaje (los cruceros turísticos ahí anclan pero no pagan nada a favor del Área Natural Protegida), la descarga de sustancias tóxicas (en ocasiones se vierte el drenaje del pueblo por la calle Lázaro Cárdenas cayendo directamente a la bahía en perjuicio de la A.N.P.) lamentablemente hechos que ocurren en contravención al Decreto Presidencial sin que las autoridades intervengan, no obstante se han denunciado estos hechos. Pero lo más grave es que todavía, no obstante la supuesta protección con que cuenta fue concesionada toda esta bahía de Cabo San Lucas, incluyendo parte del Área Natural Protegida; a A.N.P., BMO (FONATUR) en contravención al Decreto Presidencial del Área Natural Protegida, también se violó impunemente el artículo 25 de la Ley de Puertos, ya que no se llevó a cabo licitación.
6. *El Arco de Cabo San Lucas* tiene fracturas graves que amenazan su desplome, según peritaje de especialistas geofísicos requiere una cirugía mayor. Autoridad competente: Gobierno Federal (debe ser declarado monumento nacional).
7. *Especies en peligro de extinción*: "Gallito marino", "Caguama Laud", "Totoaba" y ahora "Picudos" y "Dorados".
8. *Escalera Náutica*. Murió antes de nacer. Por falta de profesionalismo en la planeación y el desarrollo del proyecto, no se involucró suficientemente a la sociedad civil en la definición de objetivos y metas a realizar.

En cuanto a esto que ha afectado el "Producto Turístico" de Baja California Sur los resultados están a la vista: decremento drástico de tarifa promedio, su prestigio y exclusividad; cambio de imagen del destino y deterioro ambiental; conflictos sociales resultado de la sobreexplotación de recursos pesqueros y falta de ordenamiento; desventaja en posicionamiento de mercado por pérdida de potencia y consiguiente freno al Desarrollo Turístico.



Pintura a base de acrílico, de José Luis Reyes Salcido, titulada: "Tortuga".
Propiedad de Matthew W. Parr B.

Por lo que propongo:

Que sea modificada la Ley Federal de Turismo emitiendo su correspondiente Ley Estatal que cumpla con resolernos los siguientes puntos:

- 1º Congruencia entre dichos y hechos en cuanto a la protección que deben tener los elementos denominados “Productos Turísticos”
- 2º Congruencia en cuanto a las acciones del gobierno federal y a la prioridad a la actividad turística.

Definición en cuanto a este concepto de “Prioridad” con el objetivo de crear un significado lo suficientemente preciso para determinar una vía de acción cierta.

Cuando hay un conflicto de intereses entre diferentes actividades y “productos turísticos”: ¿Cuáles tienen prioridad y por qué? Por ejemplo, el conflicto entre Turismo de Reventón y Turismo Tradicional, playeras/pesqueras ¿Con qué reglas decidimos dar prioridad a un sector o a otro?

- ¿Qué tiene la prioridad: ¿el “producto turístico”? o ¿el establecido y tradicional o el potencial?
- ¿Quién debe ser la autoridad competente para invertir y decidir en estos conflictos?

El daño que se ha causado al “Producto Turístico” es equivalente al potencial que tuvimos, menos lo que tenemos; este potencial es ilimitado únicamente al grado de que podemos coordinar nuestra imaginación con lo que podemos lograr cada día.

EVITEMOS, SI PODEMOS, ESTE DAÑO EL DÍA DE MAÑANA.

RESPETUOSAMENTE

MATTHEW WILLIAM PARR BENNETT
CIUDADANO MEXICANO (2003)

Tomado del periódico *El Sudcaliforniano* del día 25 de septiembre de 2005.

Un sueño cabeño
se terminó de imprimir en diciembre de 2017
en los talleres de Ediciones de la Noche
Madero #687, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 1,000 ejemplares

www.edicionesdelanoche.com

que constó de 4 edificios; y con esa tenacidad siguió trabajando en todos los aspectos de la hotelería hasta el año de 2006.

Desde 1989 ha sido activista ambiental siendo fundador y presidente de "Defensores de la Bahía de Cabo San Lucas", A.C.

Actualmente es Presidente Honorario de "Los Cabos Coastkeeper, A.C.", organización ambiental desde donde coordinó el proyecto para la presentación de la iniciativa de "Ley General para la gestión Integral y Sustentable de las Costas Mexicanas", que se encuentra en estudio y dictamen en comisiones del Senado de la República y que fuera publicada en la foja 243 de Gaceta del Senado, del 30 abril de 2015.

Dentro de las múltiples acciones ciudadanas que ha promovido en Los Cabos, destaca la coordinación de la campaña en contra el Muelle de Cruceros en Cabo San Lucas, llevada a cabo con la participación de la comunidad con singular éxito; y participando en todos los programas de actualización del Plan de Desarrollo Urbano en los distintos gobiernos municipales de Los Cabos, así como en la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico (POEL) y otros eventos públicos desde 1989 hasta 2015.



**FONDO EDITORIAL
UNIVERSITARIO**

ISBN 978-84-17290-30-6



9 788417 290306